



FIC de derecho francés

INFORME ANUAL
CANDRIAM RISK ARBITRAGE

a 30 de diciembre de 2022

Sociedad Gestora: CANDRIAM

Auditor de cuentas: PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDIT

CANDRIAM - 19-21 route d'Arlon - L-8009 Strassen - Gran Ducado de Luxemburgo

Características de la IIC

Forma jurídica

Fondo de Inversión Colectiva de derecho francés.

Características de las participaciones

Características	Código ISIN	Aplicación de los importes distribuibles	Divisa de denominación	Importe mínimo de suscripción inicial (*)	Importe mínimo de suscripciones posteriores	Valor liquidativo inicial	Suscriptores interesados
C	FR0000438707	Capitalización	EUR	Ninguna	Ninguna	15.244,90 EUR	Todos los suscriptores
N	FR0010988055	Capitalización	EUR	Ninguna	Ninguna	1000,00 EUR	Distribuidores autorizados por Candriam
U	FR0013251766	Capitalización	EUR	Ninguna	Ninguna	150,00 EUR	Productos de seguros de vida comercializados en Italia
R	FR0013312345	Capitalización	EUR	Ninguna	Ninguna	150,00 EUR	Intermediarios financieros (incluidos los distribuidores y plataformas) que: (i) tienen acuerdos específicos con sus clientes para la prestación de servicios de inversión en relación con el Fondo; y (ii) no tienen derecho a recibir de la Sociedad Gestora, debido a sus leyes y normativas aplicables, derechos, comisiones u otros beneficios monetarios en relación con la prestación del servicio de inversión antedicho.
R2	FR0013251782	Capitalización	EUR	Ninguna	Ninguna	150,00 EUR	Mandatos de gestión entre un cliente y Belfius Banque cuya gestión financiera se ha delegado en Candriam y en relación con los cuales Belfius Banque no percibe remuneración alguna de ninguna entidad de Candriam Group.
RS	FR0013480332	Capitalización	EUR	50 000 000,00 EUR	Ninguna	1500,00 EUR	Distribuidores e intermediarios designados por la Sociedad Gestora que no percibirán remuneración alguna de parte de la Sociedad Gestora.
Z	FR0013251790	Capitalización	EUR	Ninguna	Ninguna	1500,00 EUR	IIC aprobadas por la Sociedad Gestora y gestionadas por una entidad de Candriam Group.
O	FR0013334554	Capitalización	EUR	Ninguna	Ninguna	1500,00 EUR	Fondos subordinados gestionados por OFI Asset Management
I	FR0013353570	Capitalización	EUR	250 000,00 EUR	Ninguna	1500,00 EUR	Todos los suscriptores
I2	FR0013353786	Capitalización	EUR	250 000,00 EUR	Ninguna	1500,00 EUR	Todos los suscriptores
I en USD	FR0013446366	Capitalización	USD	250 000,00 EUR o su equivalente en USD	Ninguna	1500,00 USD	Todos los suscriptores

(*) El importe mínimo de suscripción inicial no se aplicará ni a la Sociedad Gestora, ni a las diferentes entidades de Candriam Group ni a los fondos gestionados por entidades del grupo.

Objetivo de gestión

En el marco de su gestión totalmente discrecional, el Fondo de Inversión Colectiva tiene por objetivo lograr, en el plazo de inversión mínimo recomendado, una rentabilidad superior a la del €STR capitalizado para las participaciones denominadas en EUR y superior al índice Effective Federal Funds Rate capitalizado para las participaciones en USD.

Indicador de referencia

El índice seleccionado no tiene expresamente en cuenta los criterios de sostenibilidad.

El fondo se gestiona de manera activa y el proceso de inversión implica la referencia a un indicador.

Nombre del indicador

€STR capitalizado

Effective Federal Funds Rate capitalizado (EFFR o Fed Fund)

Definición del indicador

€STR: representa el tipo a corto plazo en euros que refleja los costes de los empréstitos a un día en euros no garantizados por los bancos de la zona euro.

Effective Federal Funds Rate (Interest Rate) - EFFR: representa el tipo al que las instituciones de depósito negocian entre ellas los fondos federales (saldos en USD mantenidos en bancos de la Reserva Federal) a un día.

Se trata de un tipo a corto plazo en euros que refleja los costes de los empréstitos a un día en euros no garantizados para los bancos de la zona euro:

Uso del índice:

- Como referencia con la que comparar la rentabilidad;
- para calcular la comisión de rentabilidad superior correspondiente a determinadas categorías de participaciones.

Proveedor del indicador

El proveedor del índice €STR es European Money Markets Institute, que es una entidad registrada ante la AEVM de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento (UE) 2016/1011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016, sobre los índices utilizados como referencia en los instrumentos financieros y en los contratos financieros o para medir la rentabilidad de los fondos de inversión, y por el que se modifican las Directivas 2008/48/CE y 2014/17/UE y el Reglamento (UE) n.º 596/2014. Se encuentra disponible en el sitio web <https://www.emmi-benchmarks.eu>.

El proveedor del EFFR es Federal Reserve Bank of New York (New York Fed). Se encuentra disponible en el sitio web <https://apps.newyorkfed.org/markets/autorates/fed%20funds>

La Sociedad Gestora ha implantado planes escritos y sólidos que abarcan las hipótesis en las que deje de publicarse el índice de referencia o en las que se apliquen modificaciones sustanciales a su composición. La Sociedad Gestora, basándose en dichos planes y si le parece apropiado, elegirá otro índice de referencia. Todo cambio de índice de referencia se reflejará en el folleto, que se modificará a tal efecto. Estos planes pueden consultarse, previa solicitud, en el domicilio social de la Sociedad Gestora.

Estrategia de inversión

• Estrategias utilizadas

La gestión del Fondo de Inversión Colectiva pretende lograr, durante el plazo de inversión recomendado, un rendimiento superior al EONIA para las participaciones denominadas en EUR y superior al FED FUND para las participaciones en USD, gracias principalmente a la aplicación de estrategias de arbitraje llamadas «situaciones especiales» mayoritariamente en las acciones europeas y norteamericanas, con un seguimiento de los riesgos cuyo objetivo es limitar la volatilidad del Fondo de Inversión Colectiva (inferior al 5%).

La gestión de la cartera se articula alrededor de dos ejes:

- Una estrategia dinámica.
- Una estrategia de gestión del fondo de cartera.

Este fondo no tiene especialmente en cuenta un análisis de los aspectos ASG y, más concretamente, no tiene un objetivo

de inversión sostenible ni promueve específicamente características medioambientales y/o sociales en el sentido del Reglamento SFDR.

El fondo no tiene en cuenta de forma sistemática las principales incidencias adversas (PIA) de sostenibilidad por alguno de los posibles motivos siguientes:

- La totalidad o parte de las empresas emisoras no ofrecen datos suficientes de las PIA.
- El elemento de las PIA no se considera un elemento predominante en el proceso de inversión del fondo.
- El fondo utiliza productos derivados para los cuales el tratamiento de los elementos de las PIA todavía no se ha definido ni normalizado.
- Los fondos subyacentes podrían no tener en cuenta las principales incidencias negativas en la sostenibilidad definidas por la Sociedad Gestora.

La estrategia de inversión excluye las empresas que están expuestas de forma considerable a actividades controvertidas (especialmente, tabaco, carbón térmico, armamento, etc.). La estrategia no invierte en empresas que producen, utilizan o poseen minas antipersona, bombas de racimo o armas de uranio empobrecido, químicas, biológicas o de fósforo blanco.

Estas exclusiones son aplicables a las inversiones directas y a los fondos de los que Candriam es la Sociedad Gestora.

En determinadas condiciones, el proceso de análisis y selección también puede ir acompañado de un diálogo con las empresas. Los detalles de política de exclusiones y de interacción de las empresas de Candriam están disponibles en el sitio web de la Sociedad Gestora a través de los enlaces siguientes:

https://www.candriam.com/4b0e56/siteassets/medias/publications/brochure/corporate-brochures-and-reports/engagement-policy/candriam_engagement_policy.pdf

<https://www.candriam.com/siteassets/medias/publications/sri-publications---candriam-policies/exclusion-policy.pdf>

Alineación en materia de taxonomía

En el caso de los fondos que no tienen un objetivo de inversión sostenible y que no fomentan específicamente características ambientales y/o sociales, las inversiones subyacentes en esos productos financieros no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea en cuanto a actividades económicas sostenibles desde la perspectiva ambiental.

En el código de transparencia disponible en el sitio web de la Sociedad Gestora se ofrece más información al respecto:

<https://www.candriam.com/en/private/market-insights/sri-publications/#transparency>

1. Estrategia dinámica

La estrategia de inversión es un método de gestión alternativo, denominado «situaciones especiales». Según esta metodología, el principal parámetro de inversión es la realización o no de cualquier supuesto que sea susceptible de crear una discontinuidad en el precio de un activo determinado.

El Fondo invierte en todas las regiones geográficas, si bien haciendo especial hincapié en Europa y Norteamérica.

Los activos considerados son principalmente las acciones, las obligaciones convertibles y/o los instrumentos derivados.

El análisis de una situación especial determinada permite identificar una oportunidad de inversión que ofrezca la mejor relación rentabilidad/riesgo para explotar dicha situación especial en la cartera, con independencia del sector implicado.

Las situaciones especiales consisten en todo tipo de supuestos susceptibles de crear una discontinuidad en el precio de un activo.

El fondo se invierte mayoritariamente en el segmento de OPA/OPE declaradas: en este componente, la estrategia consiste en comprar o vender los activos elegidos de sociedades implicadas en una operación de OPA/OPE, con vistas a sacar partido de la operación. El principal riesgo asumido en este caso consiste en la realización o no de la operación. Por ejemplo, la aplicación de la estrategia puede consistir en comprar o vender las acciones de las sociedades implicadas en una operación. Una operación implica una serie de impactos en todas las clases de activos y, por lo tanto, el equipo de gestión podrá aprovechar la operación mediante otros productos distintos de las acciones.

En menor medida, podrán presentarse otras situaciones especiales, como las escisiones, el cambio de accionariado, el cambio de estructura del capital, las ventas de activos, el cambio de gestión, de estrategia, etc. Los acontecimientos reglamentarios se deberán tener en cuenta, así como cualquier evolución que tenga lugar en un sector y que pueda

conllevar nuevas posiciones estratégicas de los actores de dicho sector.

No existe ninguna lista exhaustiva que describa por completo las situaciones especiales. Cualquier suceso que pueda crear una discontinuidad de los precios de un activo se considera una situación especial. Objetivo de gestión

Esta estrategia consiste en comprar o vender un valor con el fin de obtener un beneficio de un suceso y asociar la cobertura del riesgo sistémico de mercado más adaptada (por ejemplo, si la situación que desea aprovechar el equipo de gestión consiste en la compra de un valor, se podrá cubrir el riesgo de mercado vendiendo una acción del mismo sector o utilizando productos derivados).

La exposición a un determinado suceso puede realizarse mediante títulos o mediante instrumentos financieros a plazo. La identificación de las oportunidades de inversión tiene dos niveles:

(i) Seguimiento de todas las operaciones de fondos propios anunciadas o previstas.

(ii) Seguimiento de sectores y sociedades, con un enfoque temático (cambios reglamentarios, cambios del accionariado, reestructuración del balance, etc.) con el fin de identificar oportunidades antes de los anuncios.

La selección de las posiciones es discrecional. Se basa en un análisis que tiene como objetivo determinar la relación rendimiento/riesgo de cada situación; las posiciones que ofrecen la mejor relación rendimiento/riesgo de acuerdo con el objetivo del Fondo y que cumplen los criterios de riesgo global de la cartera se incluyen en la cartera. La cuantificación de la relación rendimiento/riesgo requiere un estudio detallado de la probabilidad de éxito de la situación especial considerada.

Por último, antes de la entrada de una posición en la cartera, el equipo de gestión identifica todos los riesgos asociados a dicha posición, el grado de compatibilidad de tales riesgos con la cartera y los riesgos que habría que cubrir, en su caso.

2. Estrategia del Fondo de cartera

La estrategia consiste en construir una cartera diversificada e invertida en títulos de emisores privados (crédito corporativo y títulos de entidades financieras), en obligaciones de Estado y en instrumentos de los mercados monetarios franceses y extranjeros, cuya calificación crediticia a corto plazo sea como mínimo de A-2 en el momento de la compra (o equivalente) como mínimo según una agencia de calificación reconocida o considerada de calidad crediticia equivalente por la Sociedad Gestora (en especial en caso de ausencia de calificación).

Del mismo modo, el Fondo puede recurrir a técnicas de gestión eficaz de carteras, según se describen más adelante. Esta parte de la cartera está incluida entre el 0% y el 100% del patrimonio neto del Fondo de Inversión Colectiva.

• Instrumentos utilizados:

1. Acciones

Se trata principalmente de acciones negociadas en un mercado regulado de cualquier región geográfica, privilegiando los mercados regulados europeos y/o norteamericanos. Las inversiones se realizan esencialmente en valores de mediana y gran capitalización. No obstante, la gestora se reserva la posibilidad de invertir, dentro del límite del 30%, en valores de capitalización inferior o igual a 250 millones de euros.

Esta parte de la cartera está incluida entre el 0% y el 100% del patrimonio neto del Fondo de Inversión Colectiva.

2. Títulos de deuda e instrumentos del mercado monetario:

Se trata principalmente de obligaciones y títulos de deuda negociables, incluido el *papel comercial*, de todo tipo de emisores que, en el momento de la adquisición, cuenten con una calificación crediticia a corto plazo de como mínimo A-2 (o equivalente) como mínimo según una agencia de calificación reconocida o considerada de calidad crediticia equivalente por la Sociedad Gestora.

La selección de los instrumentos de crédito se apoya en un análisis interno del riesgo de crédito. De este modo, la cesión o adquisición de una posición no se realiza según el criterio único de la calificación de las agencias de calificación, sino en las mejores condiciones que se ajusten a los intereses de los titulares.

Esta parte de la cartera está incluida entre el 0% y el 100% del patrimonio neto del Fondo de Inversión Colectiva.

3. Acciones o participaciones de IIC:

De conformidad con la normativa vigente, el Fondo podrá invertir hasta el 10% de su activo en:

- Participaciones o acciones de OICVM europeos (que no posean más del 10 % de participaciones de IIC).

- Participaciones o acciones de FIA europeos o fondos de inversión extranjeros (que no posean más del 10 % de participaciones de IIC o de fondos de inversión extranjeros) y que respondan a los otros 3 criterios del Código Monetario y Financiero francés.

Dentro de dicho límite, el Fondo de Inversión Colectiva puede invertir en ETF (Exchange Traded Funds – Fondos Negociados en Bolsa) negociados en los mercados regulados.

Las IIC están gestionadas por Candriam o por una sociedad gestora externa.

La inversión se realiza con vistas a diversificar la cartera y a optimizar la rentabilidad.

4. Otros activos

El Fondo de Inversión Colectiva puede invertir, dentro de un límite del 10% de su activo, en títulos financieros elegibles o instrumentos del mercado monetario no negociados en un mercado regulado, especialmente en bonos de suscripción y certificados de valor garantizado (CVR).

5. Instrumentos financieros derivados: limitados por el valor en riesgo (VaR) del Fondo de Inversión Colectiva

Tipo de instrumentos derivados

El Fondo de Inversión Colectiva puede recurrir, de cara a una gestión adecuada de la cartera, al uso de productos derivados (como las permutas, los futuros, las opciones, las permutas de incumplimiento crediticio, warrants, etc.) vinculados concretamente con los riesgos de acciones, de tipos de interés y de cambio.

El Fondo de Inversión Colectiva también puede emplear contratos de permuta de rendimiento total (Total Return Swap) u otros instrumentos financieros derivados que presenten las mismas características (por ejemplo, los Certificates for Differences) con fines de exposición (compradora o vendedora), cobertura o arbitraje.

Los subyacentes de dichas operaciones pueden ser títulos individuales o índices financieros (acciones, índices, volatilidad, etc.) en los que el Fondo puede realizar inversiones conforme a sus objetivos de inversión. Estas operaciones podrán representar como máximo el 200% del patrimonio neto.

Estos derivados pueden contratarse en mercados regulados o extrabursátiles.

Contrapartes autorizadas.

Dentro del marco de las operaciones extrabursátiles, las contrapartes de las operaciones son validadas por el departamento de gestión de riesgos de la Sociedad Gestora y, al iniciar las operaciones, deben tener una calificación mínima de BBB-/Baa3 concedida por lo menos por una agencia de calificación reconocida o una calidad que la Sociedad Gestora considere equivalente. Las contrapartes están situadas en un país miembro de la OCDE.

En el informe anual del Fondo se recoge información adicional sobre las contrapartes de las transacciones.

Garantías financieras:

Véase el apartado 10. Gestión de las garantías financieras para los productos derivados extrabursátiles y las técnicas de gestión eficaz de carteras.

6. Instrumentos que integran los derivados:

En el marco de su estrategia, la cartera se puede invertir en obligaciones convertibles dentro del límite del 50% del activo. Puede mantener obligaciones con opción de reembolso anticipado para el emisor o para el portador (obligaciones que pueden ser objeto de compra y/o venta) y, de forma más general, cualquier instrumento financiero que comporte un contrato financiero.

7. Depósitos

Con el fin de gestionar su tesorería, el gestor se reserva la posibilidad de recurrir al depósito de efectivo con un límite del 100 % del activo.

8. Empréstitos de dinero en efectivo: del 0 % al 10 %

El Fondo puede encontrarse momentáneamente en posición deudora debido a las operaciones vinculadas a sus flujos (inversiones y desinversiones en curso, operaciones de suscripción/reembolso, compra/venta, etc.) dentro del límite del 10 % del activo.

9. Técnicas de gestión eficaz de la cartera:

Con el fin de incrementar su rendimiento y reducir sus riesgos, el Fondo de Inversión Colectiva está autorizado a utilizar

las técnicas de gestión eficaz de carteras siguientes, que tienen por objeto los valores mobiliarios y los instrumentos del mercado monetario:

Operaciones de empréstito de títulos

Con el fin de gestionar la tesorería, el Fondo puede realizar operaciones de empréstito de títulos que podrán representar como máximo el 100 % del patrimonio neto.

En general, la proporción prevista debería ser de entre el 0 % y el 75 %.

Operaciones de préstamo de títulos

El Fondo puede prestar los títulos incluidos en su cartera a un prestamista, ya sea directamente o mediante un sistema normalizado de préstamo organizado por un organismo reconocido de compensación de títulos o un sistema de préstamo organizado por una entidad financiera sujeta a normas de supervisión prudencial y especializada en dicho tipo de operaciones.

En general, la proporción prevista debería ser de entre el 0 % y el 75 %.

Operaciones con pacto de recompra inversa

El Fondo puede comprometerse ante operaciones con pacto de recompra inversa, que consistan en operaciones tras las cuales, el cedente (contraparte), tiene la obligación de recuperar el bien entregado como garantía y el Fondo tiene la obligación de devolver el bien aceptado en concepto de garantía.

Estas operaciones podrán representar como máximo el 100% del patrimonio neto. En general, la proporción prevista debería ser de entre el 25 % y el 75 %.

Durante todo el periodo del contrato con pacto de recompra inversa, el Fondo no podrá vender ni otorgar en prenda/garantía los títulos que constituyan el objeto de este contrato, a menos que el Fondo cuente con otros medios de cobertura.

Operaciones con pacto de recompra

El Fondo puede comprometerse ante operaciones con pacto de recompra que consistan en operaciones tras las cuales el Fondo tiene la obligación de recuperar el bien entregado como garantía y el cesionario (contraparte) tiene la obligación de devolver el bien aceptado en concepto de garantía.

Estas operaciones, justificadas por necesidades de liquidez temporal, podrán representar como máximo el 10% del patrimonio neto. En general, la proporción prevista debería ser de entre el 0 % y el 10 %.

El Fondo deberá contar, al vencimiento del periodo de la operación con pacto de recompra, con los activos necesarios para pagar el precio estipulado de la restitución al Fondo.

El uso de estas operaciones no puede conllevar ningún cambio de sus objetivos de inversión ni ninguna asunción de riesgos adicionales más alta que su perfil de riesgo definido en el Folleto.

Riesgos relacionados y medidas adoptadas para limitar los riesgos

Los riesgos asociados a las técnicas de gestión eficaz de carteras (entre ellas, la gestión de las garantías) se identifican, gestionan y limitan en el marco del proceso de gestión de riesgos. Los riesgos principales son el riesgo de contraparte, el riesgo de entrega, el riesgo operativo, el riesgo jurídico, el riesgo de conservación y el riesgo de conflictos de intereses (como los definidos en la sección ««Perfil de riesgo»»), los cuales se mitigan gracias a la organización y los procedimientos que adopta la Sociedad Gestora y que se definen a continuación:

Selección de las contrapartes y marco jurídico

Las contrapartes de las operaciones son validadas por el departamento de gestión de riesgos de la Sociedad Gestora y, al iniciar las operaciones, deben tener una calificación mínima de BBB-/Baa3 concedida por lo menos por una agencia de calificación reconocida o ser de una calidad crediticia que la Sociedad Gestora considere equivalente. Estas contrapartes son entidades sujetas a supervisión prudencial. Las contrapartes están situadas en un país miembro de la OCDE. Cada contraparte se enmarca en el contexto de un contrato de mercado cuyas cláusulas son validadas por el departamento Jurídico o el departamento de Gestión de Riesgos.

Garantías financieras

Véase el punto 10 «Gestión de las garantías financieras para los productos derivados extrabursátiles y las técnicas de

gestión eficaz de carteras» a continuación.

Restricciones relativas a la reinversión de las garantías financieras recibidas

Véase el punto 10 «Gestión de las garantías financieras para los productos derivados extrabursátiles y las técnicas de gestión eficaz de carteras» a continuación.

Medias adoptadas para limitar el riesgo de conflictos de intereses

Con el fin de limitar los riesgos de conflictos de intereses, la Sociedad Gestora ha aplicado un proceso de selección y seguimiento de las contrapartes por medio de comités organizados por el departamento de Gestión de Riesgos. Además, la remuneración de tales operaciones es acorde con las prácticas de mercado con el fin de evitar cualquier conflicto de intereses.

Política de remuneración relativa a la actividad de préstamo de títulos

Los rendimientos vinculados a la actividad de préstamo de títulos revierten íntegramente en el Fondo, una vez deducidos los costes y los gastos operativos directos e indirectos. Los costes y los gastos abonados a la Sociedad Gestora ascenderán como máximo al 40 % de dichos rendimientos.

En el marco de esta actividad, la Sociedad Gestora garantiza, en especial, la suscripción de las operaciones de préstamo de títulos y el seguimiento administrativo correspondiente, la supervisión de los riesgos de la actividad, el control jurídico y fiscal de la actividad, y la cobertura de los riesgos operativos derivados de la actividad.

Los informes periódicos contienen información detallada sobre los rendimientos obtenidos de la actividad de préstamo de títulos, así como sobre los costes y los gastos operativos ocasionados.

El informe anual contiene información detallada sobre los rendimientos obtenidos de la actividad de préstamo de títulos, así como sobre los costes y los gastos operativos ocasionados. Además, identifica las entidades a las que se abonan dichos costes y gastos y especifica si están vinculadas a la Sociedad Gestora o al Depositario

Política de remuneración relativa a las operaciones con pacto de recompra

Los ingresos vinculados a la actividad de operaciones con pacto de recompra revierten íntegramente en el Fondo.

Política de remuneración relativa a los empréstitos de títulos

Los ingresos vinculados a la actividad de empréstito de títulos revierten íntegramente en el Fondo.

Información periódica para los inversores

Los informes anuales y semestrales recogen información adicional sobre las condiciones de aplicación de tales técnicas de gestión eficaz de carteras.

10. Gestión de las garantías financieras para los productos derivados extrabursátiles y las técnicas de gestión eficaz de carteras

En el marco de operaciones con instrumentos financieros extrabursátiles, determinadas operaciones están cubiertas por una política de garantías validada por el departamento de Gestión de Riesgos.

Criterios generales

Todas las garantías cuya finalidad sea reducir la exposición al riesgo de contraparte satisfacen en todo momento los criterios siguientes:

- **Liquidez:** toda garantía recibida en una forma distinta de efectivo presentará una fuerte liquidez y se negociará en un mercado regulado o en el marco de un sistema multilateral de negociación que emplee métodos de fijación de precios transparentes, de modo que pueda venderse con rapidez a un precio próximo a la valoración previa a la venta.
- **Valoración:** las garantías recibidas se valorarán a diario, y los activos cuyos precios estén sujetos a una fuerte volatilidad únicamente se aceptarán como garantía si se aplican unos márgenes de seguridad suficientemente prudentes.
- **Calidad crediticia de los emisores:** véase el punto b a continuación.
- **Correlación:** la garantía financiera recibida deberá estar emitida por una entidad independiente de la contraparte y no deberá presentar una fuerte correlación con la rentabilidad de la contraparte.
- **Diversificación:** la garantía financiera deberá estar lo suficientemente diversificada por lo que respecta a países, mercados y emisores (al nivel del patrimonio neto). En relación con la diversificación de emisores, la exposición máxima a un emisor a través de las garantías recibidas no superará el 20% del patrimonio neto del Fondo correspondiente. No obstante, este límite asciende al 100 % en el caso de los títulos emitidos o garantizados por un país miembro del Espacio

Económico Europeo («EEE»), por sus entidades públicas o por organismos internacionales de carácter público del que formen parte uno o más Estados miembros del EEE. Estos emisores serán considerados de buena calidad (es decir, con una calificación crediticia de al menos BBB-/Baa3 por parte de una de las agencias de calificación reconocida y/o que la Sociedad Gestora considere equivalentes). Además, si el Fondo utiliza esta última posibilidad, debe poseer valores que pertenezcan como mínimo a seis emisiones diferentes, sin que ninguna emisión supere el 30% del patrimonio neto.

Los riesgos vinculados a la gestión de las garantías, como los riesgos operativos y jurídicos, se identifican, gestionan y limitan aplicando el proceso de gestión de riesgos.

Las garantías recibidas podrán movilizarse íntegramente en cualquier momento sin comunicarlo a la contraparte ni precisar su autorización.

Tipos de garantías autorizadas

Los tipos de garantías financieras autorizadas son los siguientes:

- Efectivo denominado en la divisa de referencia del Fondo.
- Títulos de crédito de buena calidad (con una calificación mínima de BBB-/Baa3 o equivalente concedida por una de las agencias de calificación) emitidos por un emisor del sector público de un país, OCDE (Estados, entidades supranacionales, etc.), cuyo volumen de emisión sea, como mínimo, de 250 millones de euros y con un vencimiento residual máximo de 25 años.
- Títulos de crédito de buena calidad (con una calificación mínima de BBB-/Baa3 o equivalente concedida por una de las agencias de calificación) emitidos por un emisor del sector público de un país, OCDE (Estados, entidades supranacionales, etc.), cuyo volumen de emisión sea, como mínimo, de 250 millones de euros y con un vencimiento residual máximo de 10 años.
- Acciones cotizadas o negociadas en un mercado regulado de un Estado miembro de la Unión Europea o en una bolsa de valores de un Estado que forme parte de la OCDE, con la condición de que dichas acciones estén incluidas en un índice importante.
- acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva que ofrezcan una liquidez adecuada e inviertan en instrumentos del mercado monetario, en obligaciones de buena calidad o en acciones que satisfagan las condiciones indicadas anteriormente.

El departamento de Gestión de Riesgos de la Sociedad Gestora puede imponer criterios más estrictos respecto a las garantías recibidas y, así, excluir determinados tipos de instrumentos, determinados países, determinados emisores e, incluso, determinados títulos.

En caso de que se materializara el riesgo de contraparte, el Fondo podría convertirse en propietario de la garantía financiera recibida. Si el Fondo de Inversión Colectiva puede vender dicha garantía a un valor correspondiente al valor de los activos prestados o cedidos, no sufrirá consecuencias financieras negativas. En caso contrario (si el valor de los activos recibidos en garantía ha bajado hasta situarse por debajo del valor de los activos prestados o cedidos antes de que se proceda a su venta), sufrirá una pérdida correspondiente a la diferencia entre el valor de los activos prestados o cedidos y el valor de la garantía, una vez liquidada esta.

Nivel de las garantías financieras recibidas

El nivel de las garantías exigido para los instrumentos financieros extrabursátiles y las técnicas de gestión eficaz de la cartera se determina con arreglo a los acuerdos vigentes con cada contraparte, teniendo en cuenta, en su caso, factores como la naturaleza y las características de las operaciones, la calidad crediticia y de las contrapartes, y las condiciones vigentes en el mercado. La exposición de la contraparte no cubierta por la garantía se mantendrá en todo momento por debajo de los límites reglamentarios de riesgo de contraparte.

Política de descuentos sobre el valor nominal

La Sociedad Gestora ha aplicado una política de descuentos sobre el valor nominal adaptada a cada categoría de activos (basada especialmente en la calidad crediticia) recibidos en concepto de garantía financiera. Esta política se conserva en el domicilio de la Sociedad Gestora y está a disposición del inversor que desee obtenerla de modo totalmente gratuito.

Restricciones relativas a la reinversión de las garantías financieras recibidas

Las garantías financieras distintas de las garantías en especie ni se venden, ni se reinvierten ni se entregan en prenda.

Las garantías financieras recibidas en efectivo únicamente pueden colocarse en depósitos contratados con contrapartes que cumplan los criterios de elegibilidad establecidos a continuación, invertirse en deuda pública de alta calidad, utilizarse para las necesidades de toma en garantía recuperable en todo momento o invertirse en fondos monetarios a corto plazo, respetando siempre los criterios de diversificación aplicables.

Si bien el efectivo se invierte en activos de bajo riesgo, las inversiones realizadas podrían conllevar un pequeño riesgo financiero.

Conservación de las garantías

En caso de transmisión de propiedades, la garantía recibida se conservará en el Depositario o en un subdepositario. En el caso de los demás tipos de acuerdo que den lugar a garantías, estas pueden conservarse en otro depositario sujeto a supervisión prudencial que no tenga relación alguna con el proveedor de las garantías financieras.

Las garantías recibidas podrán movilizarse íntegramente en cualquier momento sin comunicarlo a la contraparte ni precisar su autorización.

Garantía financiera a favor de la contraparte

Algunos derivados pueden estar sujetos a depósitos de garantía inicial a favor de la contraparte (efectivo y/o títulos).

Información periódica para los inversores

Los informes anuales y semestrales recogen información adicional sobre las condiciones de aplicación de tales técnicas de gestión eficaz de carteras.

11. Valoración

Los diferentes tipos de operaciones que se describen en el apartado sobre técnicas de gestión eficaz de cartera se valoran a diario al precio de coste ajustado a los intereses. Para los contratos que superan los tres meses, se podrá volver a valorar el diferencial de crédito de la contraparte.

Garantías

La Sociedad Gestora o el agente de garantías valoran a diario la garantía recibida. Esta valoración sigue los principios de valoración definidos en el presente folleto con aplicación de devaluaciones según el tipo de instrumento.

La Sociedad Gestora o el agente de garantías valoran a diario la garantía entregada.

Contratos que constituyen garantías financieras:

Descubierto en efectivo: como garantía de la autorización de descubierto en efectivo concedida por el banco o la entidad depositaria, el Fondo le otorga una garantía financiera en la forma simplificada contemplada en los artículos L.413-7 y siguientes del Código Monetario y Financiero.

Cuadro de instrumentos derivados

	TIPO DE MERCADO		NATURALEZA DE LOS RIESGOS					NATURALEZA DE LAS INTERVENCIONES	
	Mercados regulados y/u organizados	Mercados extrabursátiles	Acción	Tipos	Cambio	Crédito	Otro(s) riesgo(s)	Cobertura	Exposición
Contratos a plazo sobre									
Acciones	x	x	x		x			x	x
Tipos	x	x		x				x	
Cambio	x	x			x			x	
Índices	x	x	x					x	x
Volatilidad	x	x					x	x	x
Opciones sobre									
Acciones	x	x	x		x		x	x	x
Índices	x	x	x		x		x	x	x
Permutas									
Acciones		x	x		x			x	x
Tipos		x		x				x	
Cambio		x			x			x	
Índices		x	x					x	x
Volatilidad		x					x	x	x
Cambio a plazo									
Divisas		x			x			x	
Derivados de crédito									
Permuta de incumplimiento crediticio		x				x		x	
i-traxx		x				x		x	

Perfil de riesgo:

Su dinero se invertirá principalmente en instrumentos financieros seleccionados por la Sociedad Gestora. Dichos instrumentos experimentarán las evoluciones e incertidumbres de los mercados.

El Fondo de Inversión Colectiva puede estar expuesto a los principales tipos de riesgos siguientes:

Riesgo de pérdida de capital:

El inversor no se beneficia de ninguna garantía sobre el capital invertido, y cabe la posibilidad de que no recupere íntegramente el capital invertido.

Riesgo vinculado a las acciones:

El Fondo puede estar expuesto al riesgo del mercado de acciones (por medio de valores mobiliarios y/o de productos derivados). Estas inversiones, que conllevan una exposición tanto en largo como en corto, pueden acarrear riesgos de pérdidas importantes. Una fluctuación en el mercado de acciones en sentido contrario de las posiciones podría conllevar riesgos de pérdidas y acarrear una caída del valor liquidativo del Fondo.

Como el Fondo puede estar expuesto, a título accesorio, a valores de pequeña y mediana capitalización que, por lo general, son más volátiles que los valores de gran capitalización, el valor liquidativo del Fondo podrá registrar los mismos comportamientos. En dichos mercados, el volumen de los títulos cotizados en Bolsa se reduce y, por lo tanto, los movimientos de mercado son más pronunciados a la baja y más rápidos que en el caso de las grandes capitalizaciones. Por consiguiente, el valor liquidativo del OICVM puede caer de forma más rápida y acusada.

Riesgo vinculado a las OPA/OPE:

El abandono de una oferta pública, la prolongación de los plazos o los cambios desfavorables de las condiciones de la oferta pueden aumentar con creces la volatilidad de las sociedades implicadas. La realización de estos sucesos puede generar la disminución del valor liquidativo del OICVM.

Riesgo vinculado a la estrategia de arbitraje:

El arbitraje es una técnica que consiste en beneficiarse de las diferencias de cotizaciones constatadas (o previstas) entre mercados, sectores, títulos, divisas y/o instrumentos. En caso de evolución desfavorable de estos arbitrajes (alza de las operaciones vendedoras y/o descenso de las operaciones compradoras), podrá disminuir el valor liquidativo del Fondo.

Riesgo de liquidez:

El riesgo de que una posición de la cartera del Fondo no pueda cederse, liquidarse o cerrarse por un coste limitado o en un plazo lo suficientemente breve, lo que comprometería la capacidad del Fondo para satisfacer en cualquier momento sus obligaciones de reembolso de las acciones de los accionistas cuando estos lo soliciten. En determinados mercados (en concreto, los de renta fija emergente, los de alto rendimiento, los de pequeña capitalización bursátil, etc.), las bandas de cotización pueden aumentar en condiciones de mercado menos favorables, lo cual puede repercutir en el valor liquidativo en caso de realizar compras o ventas de activos. Además, en caso de crisis en dichos mercados, los títulos también pueden resultar difíciles de negociar.

Riesgo vinculado a los instrumentos financieros derivados:

Los instrumentos financieros derivados son instrumentos cuyo valor depende (o se deriva) de uno o varios activos financieros subyacentes (acciones, tipos de interés, obligaciones, divisas, etc.). Por consiguiente, el uso de derivados conlleva el riesgo vinculado a los subyacentes. Se pueden utilizar con vistas a obtener exposición o cobertura en relación con los activos subyacentes. En función de las estrategias aplicadas, el uso de instrumentos financieros derivados puede conllevar, asimismo, riesgos de apalancamiento (amplificación de los movimientos a la baja). Si se emplea una estrategia de cobertura, en determinadas condiciones del mercado los instrumentos financieros derivados pueden no mostrar una correlación perfecta con los activos que se pretende cubrir. Por lo que respecta a las opciones, a causa de la fluctuación desfavorable del precio de los activos subyacentes, el Fondo podría perder la totalidad de las primas pagadas. Los instrumentos financieros derivados extrabursátiles introducen, además, un riesgo de contraparte (que puede atenuarse, no obstante, con activos recibidos como garantía) y pueden conllevar un riesgo de valoración o, incluso, de liquidez (dificultad de venta o de cierre de las posiciones abiertas).

Riesgo de contraparte:

El Fondo puede utilizar productos derivados extrabursátiles y/o técnicas de gestión eficaz de carteras. Dichas operaciones pueden generar un riesgo de contraparte, a saber, pueden conllevar pérdidas a consecuencia de los compromisos contraídos con una parte incumplidora.

Riesgo de tipos:

Una variación de los tipos (que, especialmente, puede derivarse de la inflación) puede conllevar riesgos de pérdidas y acarrear una caída del valor liquidativo del Fondo (en concreto, en caso de alza de los tipos si el Fondo presenta una sensibilidad positiva a los tipos o en caso de descenso de los tipos si el Fondo presenta una sensibilidad negativa a los tipos). La renta fija a largo plazo (y los instrumentos derivados relacionados) es más sensible a las variaciones de los tipos de interés.

Una variación de la inflación, es decir, un aumento o una disminución generales del coste de la vida, es uno de los factores que puede repercutir sobre los tipos y, por tanto, sobre el valor liquidativo.

Riesgo de crédito:

Riesgo de incumplimiento de un emisor o de una contraparte Este riesgo incluye el riesgo de evolución de los diferenciales crediticios y el riesgo de impago. El Fondo puede estar expuesto al mercado de crédito y/o a determinados emisores cuyas cotizaciones evolucionarán en función de las expectativas del mercado en cuanto a su capacidad para reembolsar las deudas contraídas. El Fondo también puede estar expuesto al riesgo de impago de un emisor concreto, es decir, a su incapacidad para satisfacer el reembolso de su deuda, ya sea en forma de cupones y/o de principal. En función de si el Fondo está posicionado positiva o negativamente en el mercado de crédito y/o en determinados emisores, un movimiento alcista o bajista, respectivamente, de los diferenciales crediticios, incluso un impago, puede reducir el valor liquidativo.

Riesgo de cambio:

El riesgo de cambio se deriva de inversiones directas del Fondo y de sus operaciones con instrumentos financieros a plazo, lo que genera una exposición a una divisa distinta de la de valoración del Fondo. Las fluctuaciones de los tipos de cambio de esta divisa respecto a la de valoración del Fondo pueden restar valor a los activos de la cartera.

Riesgo vinculado a la volatilidad:

El Fondo puede estar expuesto (mediante posiciones direccionales o de arbitraje, por ejemplo) al riesgo de volatilidad de los mercados y, por tanto, podría sufrir, en función de su exposición, pérdidas en caso de variaciones del nivel de volatilidad de dichos mercados.

Riesgo relacionado con los países emergentes:

Los movimientos de los mercados pueden ser más fuertes y más rápidos en estos mercados que en los mercados desarrollados, lo cual puede conllevar una caída considerable del valor liquidativo en caso de movimientos contrarios a las posiciones adoptadas. La volatilidad puede estar inducida por un riesgo global del mercado o ser consecuencia de las vicisitudes de un único título. Del mismo modo, pueden registrarse riesgos de concentración sectorial en determinados mercados emergentes. Estos riesgos también pueden dar lugar a un incremento de la volatilidad. Los países emergentes pueden presentar incertidumbres políticas, sociales, legales y fiscales graves u otros acontecimientos que pueden impactar negativamente en los subfondos que invierten en ellos. Además, los servicios locales de depositario o subdepositario siguen siendo subdesarrollados en numerosos países que no son miembros de la OCDE, así como en los países emergentes, y las operaciones realizadas en esos mercados están sujetas a riesgos de transacción y conservación. En determinados casos, es posible que el Fondo no pueda recuperar la totalidad o parte de sus activos, o puede exponerse a retrasos en la entrega a la hora de recuperar sus activos.

Riesgo de entrega:

Cabe la posibilidad de que el Fondo desee liquidar, en un momento dado, activos que son objeto de una operación celebrada con una contraparte. En tal caso, el Fondo exigiría la devolución de dichos activos a la contraparte. El riesgo de entrega es el riesgo de que dicha contraparte, pese a los compromisos contractuales contraídos, no sea capaz, desde el punto de vista operativo, de restituir los activos con la rapidez suficiente para que el Fondo ejecute la venta de dichos instrumentos en el mercado.

Riesgo operativo:

El riesgo operativo engloba los riesgos de pérdidas directas o indirectas asociados a un determinado número de factores (por ejemplo, errores humanos, fraude y actos malintencionados, averías de sistemas informáticos y acontecimientos externos, etc.) que podrían tener repercusión en el Fondo o los inversores. La Sociedad Gestora tiene por objetivo reducir este riesgo mediante la aplicación de controles y procedimientos.

Riesgo de conservación:

El riesgo de pérdida de los activos conservados por un depositario a causa de la insolvencia, la negligencia o los actos fraudulentos por parte del depositario o un subdepositario. Este riesgo queda atenuado por las obligaciones reglamentarias de los depositarios.

Riesgo jurídico:

El riesgo de litigio de cualquier naturaleza con una contraparte o un tercero. La Sociedad Gestora tiene por objetivo reducir este riesgo mediante la aplicación de controles y procedimientos.

Riesgo de conflictos de intereses:

La elección de una contraparte, orientada por motivos distintos del interés del Fondo, o un trato desigual en la gestión de carteras equivalentes podrían constituir las principales fuentes de conflictos de intereses.

Riesgo de modificación del índice de referencia por el proveedor del índice:

Los partícipes deben tener en cuenta que el proveedor del índice de referencia tiene total libertad para decidir y, por tanto, modificar las características del índice de referencia correspondiente por el que actúa como patrocinador. De acuerdo con los términos del contrato de licencia, un proveedor de índices no tiene la obligación de avisar con tiempo suficiente a los titulares de licencia que utilizan el índice de referencia correspondiente sobre cualquier modificación realizada en dicho índice de referencia. En consecuencia, la Sociedad Gestora no estará necesariamente en condiciones de informar anticipadamente a los partícipes del fondo sobre los cambios realizados por el proveedor del índice en las características del índice de referencia correspondiente.

Riesgo de sostenibilidad:

Se entiende por riesgo de sostenibilidad cualquier hecho o situación de tipo medioambiental, social o de gobierno corporativo que podría afectar a la rentabilidad y/o la reputación de los emisores incluidos en la cartera.

Los riesgos de sostenibilidad pueden subdividirse en tres categorías:

- Medioambiental: los hechos medioambientales pueden provocar riesgos físicos para las empresas de la cartera. Estos hechos podrían, por ejemplo, resultar de consecuencias del cambio climático, la pérdida de biodiversidad, el cambio en la composición química de los océanos, etc. Además de los riesgos físicos, las empresas también podrían verse perjudicadas por medidas de mitigación adoptadas para hacer frente a los riesgos medioambientales (por ejemplo, un impuesto al carbono). Dichos riesgos de mitigación podrían afectar a las empresas según su exposición a los riesgos antedichos y su adaptación a ellos.
- Social: se refiere a los factores de riesgo relacionados con el capital humano, la cadena de suministro y la forma en que las empresas gestionan su impacto en la sociedad. Las cuestiones relativas a la igualdad de género, las políticas de remuneración, la seguridad y salud y los riesgos asociados a las condiciones laborales en general se incluyen en la dimensión social. Los riesgos de vulneración de los derechos humanos o los derechos laborales en la cadena de suministro también forman parte de la dimensión social.
- De gobierno corporativo: Estos aspectos están vinculados a las estructuras de gobierno corporativo, como la independencia del consejo de administración, las estructuras de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración y la conformidad o las prácticas fiscales. Los riesgos relacionados con el gobierno corporativo tienen en común que se deben a una falta de supervisión de la empresa y/o a la falta de incentivos para que la dirección de la empresa mantenga unos altos estándares de gobierno corporativo.

El riesgo de sostenibilidad puede ser específico del emisor, dependiendo de sus actividades y prácticas, pero también puede deberse a factores externos. Si se produce un hecho imprevisto en un emisor concreto, como una huelga de empleados o, más en general, un desastre medioambiental, este hecho puede tener un impacto en la rentabilidad de la cartera. Además, los emisores que adaptan sus actividades y/o políticas pueden estar menos expuestos al riesgo de sostenibilidad.

Para gestionar la exposición al riesgo, pueden adoptarse algunas de estas medidas de mitigación:

- exclusión de actividades o emisores controvertidos;
- exclusión de emisores de acuerdo con criterios sostenibles;
- integración de los riesgos de sostenibilidad en la selección de los emisores o la ponderación de los emisores en la cartera;
- implicación activa con los emisores y buena gestión de ellos.

En su caso, estas medidas de mitigación se describen en el apartado del folleto dedicado a la política de inversión del fondo.

Riesgo ASG:

Nuestra metodología se basa en la definición de modelos sectoriales ASG por nuestros analistas ASG internos. Las limitaciones de nuestro análisis están relacionados en gran medida con la naturaleza, el alcance y la coherencia de los datos ASG disponibles actualmente.

- Naturaleza: Algunos factores ASG se prestan más a la información cualitativa narrativa. Dicha información está sujeta a interpretación y, por consiguiente, introduce un grado de incertidumbre en los modelos.
- Alcance: Una vez definidos los factores ASG que nuestros analistas consideran importantes para cada sector, no hay garantía de que haya datos disponibles para todas las empresas de dicho sector. En la medida de lo posible, trataremos de completar los datos que falten con nuestro propio análisis ASG.
- Homogeneidad: Los diferentes proveedores de datos ASG tienen metodologías diferentes. Incluso dentro de un mismo proveedor, factores ASG análogos pueden tratarse de forma diferente según el sector. Esto dificulta más la comparación de datos de diferentes proveedores.
- La ausencia de definiciones y etiquetas comunes o armonizadas que integren los criterios ASG y de sostenibilidad a escala europea puede dar lugar a enfoques diferentes por parte de los gestores a la hora de fijar los objetivos ASG y determinar si los fondos que gestionan han alcanzado tales objetivos.

Nuestra metodología excluye o limita la exposición a los valores de algunos emisores por motivos ASG. Por consiguiente, es posible que algunas condiciones de mercado generen oportunidades financieras que el subfondo podría no aprovechar.

Cambios que atañen a la IIC

Modificaciones realizadas	Fecha de la modificación
Modificación del folleto	1 de julio de 2022
Cambio de sociedad gestora de Candriam France a Candriam	1 de julio de 2022

Informe de gestión

Contexto financiero y económico

En EE. UU., aunque el nivel del PIB registró un ligero descenso en el primer trimestre (-0,4 % intertrimestral) debido a la caída del gasto público y a la contribución negativa del saldo exterior, la demanda privada mantuvo su dinamismo. En efecto, en el primer trimestre se crearon más de 1,6 millones de empleos. En marzo, la tasa de desempleo era del 3,6 %, la inflación subió al 8,5 % y la inflación subyacente al 6,4 %. Los indicadores de actividad ISM seguían muy por encima del nivel de 50. En este contexto, dados los débiles lazos económicos entre Rusia y Estados Unidos, así como el temor a que las tensiones en Europa se tradujeran en una presión adicional sobre los precios, el 16 de marzo la Reserva Federal subió su tipo de interés oficial 25 puntos básicos (pb), hasta el 0,5%. El fuerte aumento de los precios de las materias primas y la perspectiva de un endurecimiento monetario para reconducir la inflación hacia su objetivo del 2 % provocaron la caída de la bolsa (-4,9 % en el primer trimestre) y la subida del tipo a 10 años de 83 pb, hasta el 2,33 %. En el segundo trimestre, los cuellos de botella en las cadenas de suministro se vieron agravados por la política de «cero covid» aplicada a muy gran escala en China. A pesar de los efectos colaterales del conflicto en Ucrania sobre el precio de las materias primas y el petróleo (alrededor de 110 dólares por barril de media en el segundo trimestre), los indicadores de actividad siguieron mostrando buenos datos y el mercado laboral se mantuvo tenso. Esta evolución llevó el tipo a 10 años a rozar el 3,5% a mediados de junio. En respuesta al alza de los precios, la Reserva Federal subió dos veces su tipo de interés oficial: primero 50 pb a principios de mayo y luego 75 pb a mediados de junio. En este nuevo entorno, al encarecerse el crédito y con el poder adquisitivo sometido a presiones, la confianza de los consumidores disminuyó sustancialmente. Finalmente, el crecimiento vuelve a ser muy ligeramente negativo (-0,1%). Durante el trimestre, el tipo a 10 años subió 65 pb, hasta el 2,97 %. Por su parte, el mercado bursátil perdió un 16,4%. En julio, el tipo a 10 años se movió en torno al 3% según las estadísticas. En efecto, la encuesta ISM del sector industrial y la creación mensual de empleo fueron algo más débiles que en los meses anteriores, mientras que a mediados de julio la inflación superó el 9 %. A finales de julio, la subida de 75 pb del tipo oficial de la Reserva Federal hasta el 2,5% y la tensión generada por la visita de Nancy Pelosi a Taiwán pesaron sobre los tipos. A pesar de una primera caída de la inflación mensual desde mayo de 2020, a finales de agosto, en la conferencia de Jackson Hole, el presidente de la Reserva Federal no dejó de señalar que la vuelta a la estabilidad de precios —la inflación seguía en el 8,3 % interanual— exigiría una política monetaria restrictiva durante cierto tiempo. En efecto, a pesar de la desaceleración del sector industrial debido en parte a la fuerte apreciación del dólar, la economía seguía creando más de un millón de empleos cada tres meses, la tasa de paro rondaba el 3,5 % y las subidas salariales seguían siendo importantes. En este entorno, el 21 de septiembre, los miembros del FOMC (Reserva Federal) subieron el tipo oficial 75 pb, hasta el 3,25%, y revisaron drásticamente al alza sus previsiones de tipo de los fondos federales para los próximos años. Para 2023, los miembros del FOMC esperan que el tipo se sitúe en torno al 4,65 %, frente a una estimación de solo el 3,85 % en junio. El tipo a 10 años cerró el tercer trimestre en el 3,8 %, lo que supuso un aumento de 83 pb con respecto a finales de junio. Los últimos acontecimientos y el impacto en el sector inmobiliario de unos tipos hipotecarios mucho más altos pesaron sobre el mercado bursátil, que cayó un 5,3 % en el trimestre. En el cuarto trimestre, al igual que en el sector industrial mundial, la encuesta ISM de actividad industrial cayó por debajo de 50 en respuesta a la fortaleza del dólar y a la ralentización económica mundial. Aunque el ritmo de creación mensual de empleo se ralentizó un poco —seguía por encima de 250 000—, la inflación subyacente se mantenía en el 6 % y el sector servicios seguía boyante. Por tanto, con fin de lograr que la inflación volviera hacia el 2 % a medio plazo, la Reserva Federal subió dos veces su tipo de interés oficial: primero 75 pb a principios de noviembre y luego 50 pb a mediados de diciembre (hasta el 4,5 %). En definitiva, 2022 fue un año inesperado, con un conflicto a las puertas de Europa, una inflación muy superior a la prevista, el mayor endurecimiento monetario desde 1980 y, a pesar de todo, un repunte del crecimiento del 0,8 % intertrimestral en el tercer trimestre. Sin embargo, la evolución en 2022 y las débiles perspectivas de crecimiento para 2023 pesaron sobre el índice S&P500, que cerró el año con una caída del 19,4 % (en 3840) a pesar de repuntar más de un 7 % en el último trimestre. En cuanto al tipo a 10 años, apenas varió durante el último trimestre. En efecto, la inflación total pareció haber pasado su punto álgido y, cada vez que la inflación bajaba, los mercados revisaron sus previsiones sobre el tipo terminal de la Reserva Federal, lo que arrastró a la baja el tipo a 10 años. El tipo a 10 años cerró el año en el 3,83 %, lo que supone un aumento de 233 pb a lo largo del año.

En la zona euro, hasta finales de febrero de 2022, la actividad volvió a repuntar, a medida que se relajaban las medidas

preventivas. A pesar de la subida de los precios del gas y la electricidad, la confianza de los hogares se mantuvo alta. El mercado laboral continuó tensándose. En febrero, la tasa de paro se situó en el 6,8 % y la inflación alcanzó el 5,9 %. Tras la subida general de tipos, el tipo alemán a 10 años volvió a ser positivo por primera vez desde principios de 2019, empujado también por el Banco Central Europeo (BCE) que, en su reunión de febrero, dejó abierta la puerta a subir los tipos en 2022. En cambio, dado que la inflación subyacente era de solo 2,7 %, la normalización de la política monetaria sería menos pronunciada que en Estados Unidos. Sin embargo, tras la invasión de Ucrania, las tensiones sobre los precios de las materias primas y los productos agrícolas empujaron los tipos fuertemente al alza. El tipo alemán a 10 años cerró el primer trimestre en el 0,51 %, 69 pb más que a finales de diciembre de 2021. Aunque la confianza de los consumidores y las empresas se mantuvo hasta febrero, en marzo sufrió una fuerte caída. Lógicamente, estos acontecimientos pesaron sobre la bolsa europea, que cayó un 9,4%. El segundo trimestre se caracterizó por los elevados precios de la energía, los metales industriales y los productos agrícolas, el corte del suministro de gas de Rusia a los países que se negaron a pagar en rublos y la reducción del flujo de gas hacia Alemania. En total, desde mayo, la inflación se situó por encima del 8 %. En este contexto, los mercados anticiparon varias subidas de tipos por parte del BCE, lo que empujó al alza todos los tipos europeos. El tipo alemán a 10 años superó el 1,7%, mientras que el italiano rebasó el nivel del 4%. La amplitud del diferencial de tipos llevó al BCE a celebrar una reunión de urgencia el 15 de junio y a anunciar un nuevo instrumento «antifragmentación» para la zona euro. Sin embargo, a partir de mediados de junio, la posibilidad de entrar en recesión pasó a ser una hipótesis algo más probable para los mercados, lo que empujó a la baja el tipo alemán a 10 años. Durante el trimestre, el tipo a diez años subió 86 pb, hasta el 1,37 %. Por su parte, el mercado bursátil perdió un 12%. Aunque, a pesar de la evolución mencionada, el nivel del PIB aumentó un 0,8% intertrimestral en el segundo trimestre y la tasa de desempleo se mantuvo en mínimos históricos (6,7%) en julio, la confianza de los hogares y las empresas disminuyó aún más. En efecto, a pesar de la caída de los precios de numerosas materias primas, el nivel sumamente elevado de los precios del gas y los riesgos de escasez de abastecimiento pesaron sobre la confianza. En este contexto, a pesar de una ralentización esperada del crecimiento, pero con una inflación que seguía aumentando, el 21 de julio, por primera vez en once años, el BCE aumentó su tipo oficial 50 pb hasta el 0,5 % y fijó el tipo de depósito en el 0 %. Esto interrumpió momentáneamente la depreciación del euro frente al dólar, que se situó en la paridad. Sin embargo, las perspectivas de crecimiento e inflación empeoraron aún más durante el verano. Todos los indicadores de actividad PMI cayeron por debajo de 50 (zona de contracción de la actividad) y, al mismo tiempo, la inflación alcanzó el 10 % en septiembre. A ello se sumó la continua depreciación del euro frente al dólar (por debajo de la paridad), que también pesó sobre la inflación a través de la inflación importada, lo que llevó al BCE a elevar su tipo oficial 75 pb, hasta el 1,25 %, el 8 de septiembre. A finales de septiembre, el tipo a 10 años alemán cerró el tercer trimestre en el 2,11%, lo que suponía un aumento de 74 pb con respecto a junio. Por su parte, la bolsa perdió un 4,7 % en el mismo periodo. Sin embargo, a pesar de estos acontecimientos, el crecimiento siguió siendo positivo en todos los trimestres hasta el tercero, gracias sobre todo al mercado laboral, que se mantuvo pujante. A principios del cuarto trimestre, para contrarrestar la caída de los precios del petróleo prevista como respuesta a la ralentización del crecimiento mundial —el FMI preveía un crecimiento mundial del 2,7 % en 2023 tras un 3,2 % en 2022—, la OPEP+ decidió reducir su producción en 2 millones de barriles al día a partir de noviembre. A partir de entonces, con el fin de lograr la estabilización de las expectativas de inflación, sobre todo en un momento en que los gobiernos europeos anunciaban programas de apoyo económico de diverso grado, el BCE subió dos veces su tipo de interés oficial: primero 75 pb a finales de octubre y luego 50 pb (hasta el 2,5 %) a mediados de diciembre. A finales de octubre, Alemania anunció un plan dotado de 200 000 millones de euros. La evolución en 2022 y las débiles perspectivas de crecimiento para 2023 pesaron en el mercado bursátil. Sin embargo, gracias al fuerte crecimiento de la bolsa en el cuarto trimestre (12,5 %), la caída se limitó al 14,5 % en el año. En cuanto al tipo alemán a 10 años, tras los anuncios del BCE de mediados de diciembre (continuación del endurecimiento monetario y reducción del programa de compra de activos), terminó diciembre al alza. El tipo a 10 años cerró el año en el 2,56 %, lo que supone un aumento de 274 pb a lo largo del año.

Contexto económico

A pesar de un inicio de año prometedor, el volumen mundial de fusiones y adquisiciones anunciadas apenas alcanzó los 3600 millones de dólares a fin de 2022. Las tres principales regiones sufrieron un marcado descenso de la actividad, con un volumen en su nivel de antes de la pandemia. El descenso de la actividad fue más acusado en la segunda mitad del año, y el entorno inflacionista y las tensiones geopolíticas contribuyeron en gran parte a la desaceleración.

En 2022 también cayeron los mercados de renta variable y de deuda corporativa. Como suele suceder, nuestros diferenciales reaccionaron inicialmente a los movimientos de desapalancamiento ampliándose de forma general,

independientemente del vencimiento, el sector o el riesgo de la operación. A lo largo del verano, al vencer muchas operaciones, los diferenciales de arbitraje de riesgo se redujeron considerablemente.

Las operaciones de más de 20 000 millones de dólares supusieron una parte menor del volumen de operaciones en 2022 que en la última década, mientras que las operaciones de entre 10 000 y 20 000 millones y de menos de 10 000 millones de dólares se mantuvieron más o menos en las medias a largo plazo. Las diez mayores operaciones de fusión y adquisición anunciadas en Norteamérica en 2022 correspondieron mayoritariamente a los sectores tecnológico y de salud. La tasa de fracaso de las operaciones se disparó en 2022 hasta alrededor del 11 %. Como de costumbre, nuestra tasa de fracaso es muy inferior a esa media.

Esperamos que la actividad repunte a lo largo de 2023. Nuestra cartera sigue estando bien posicionada y diversificada en operaciones cortas, con una rentabilidad aún atractiva acorde con nuestros objetivos de gestión.

El fondo cerró el año en territorio negativo.

Ningún emisor de nuestra cartera registró acontecimientos de crédito.

Derivados de crédito

La cartera no recurrió a derivados de crédito a lo largo del periodo.

Resultados

Las rentabilidades de las diferentes participaciones son las siguientes:

Nombre de la entidad	Divisa de la entidad	Fecha de inicio de la rentabilidad	Fecha de fin de la rentabilidad	Rentabilidad del VL por acción	Ref. Rentabilidad del VL por acción	Excedente de rentabilidad neto
Candriam Risk Arbitrage – C Cap	EUR	31 de diciembre de 2021	31/12/2022	-2,17%	-0,15%	-2,02%
Candriam Risk Arbitrage – N Cap	EUR	31 de diciembre de 2021	31/12/2022	-2,77%	-0,15%	-2,62%
Candriam Risk Arbitrage – R2 Cap	EUR	31 de diciembre de 2021	31/12/2022	-1,91%	-0,15%	-1,76%
Candriam Risk Arbitrage – Z Cap	EUR	31 de diciembre de 2021	31/12/2022	-1,73%	-0,15%	-1,58%
Candriam Risk Arbitrage – R Cap	EUR	31 de diciembre de 2021	31/12/2022	-1,97%	-0,15%	-1,82%
Candriam Risk Arbitrage – I Cap	EUR	31 de diciembre de 2021	31/12/2022	-1,98%	-0,15%	-1,83%
Candriam Risk Arbitrage – I2 Cap	EUR	31 de diciembre de 2021	31/12/2022	-2,27%	-0,15%	-2,12%
Candriam Risk Arbitrage – O Cap	EUR	31 de diciembre de 2021	31/12/2022	-1,96%	-0,15%	-1,81%

Las rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras.

Reglamento SFDR

Candriam Risk Arbitrage cumple lo estipulado en el artículo 6 del Reglamento.

No integra de forma sistemática las características ASG (medioambientales, sociales y de gobernanza) en su estilo de gestión. No obstante, los riesgos de sostenibilidad se tienen en cuenta en las decisiones

Taxonomía

Las inversiones subyacentes correspondientes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea en materia de actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Principales movimientos de la cartera durante el ejercicio

Títulos	Movimientos («moneda contable»)	
	Adquisiciones	Cesiones
CAN-MONETAIR-VAEUR	75 675 067,89	120 986 750,56
SIEMENS GAMESA R	14 672 431,70	14 771 506,30
VONAGE HOLDINGS	9 104 406,64	18 184 409,35
ATLANTIA	13 292 847,48	13 534 281,00
SP GLOBAL		25 202 860,93
NUANCE CIONS INC.		24 286 250,75
COVETRUS INC-W/I	9 380 990,76	10 375 776,44
MIMECAST LTD	7 221 657,34	11 356 014,40
BOTTOMLINE TECHN.	6 957 218,07	11 546 609,00
CASA CORP FLR 11-22	9 000 000,00	9 020 481,75

Información reglamentaria

Transparencia de las operaciones de financiación de valores y de reutilización de instrumentos financieros - Reglamento SFTR - en la moneda contable de la IIC (EUR)

a) Títulos y materias primas prestados

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
Importe					
% del patrimonio neto*					

* % excluidos el efectivo y los equivalentes de efectivo

b) Activos pignorados para cada tipo de operación de financiación de valores y TRS expresados en valor absoluto

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
Importe		49 129 328,50			
% del patrimonio neto		27,94%			

c) Diez emisores principales de garantías recibidas (excluido el efectivo) para todos los tipos de operaciones de financiación

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS

d) 10 contrapartes principales en valor absoluto de los activos y los pasivos son compensación

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
SOCIETE GENERALE PAR FRANCE		49 129 328,50			

e) Tipo y calidad de las garantías

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
Tipo					
- Acciones					
- Obligaciones					
- IIC					
- Títulos de deuda negociables					
- Efectivo					
Calificación					
Moneda de la garantía					

- Euro					
--------	--	--	--	--	--

f) Pago y compensación de contratos

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
Tripartitos				X	
Contraparte central					
Bilaterales	X			X	

g) Vencimiento de la garantía desglosado por tramos

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
Menos de 1 día					
De 1 día a 1 semana					
De 1 semana a 1 mes					
De 1 a 3 meses					
De 3 meses a 1 año					
Más de 1 año					
Abiertas					

h) Vencimiento de las operaciones de financiación de valores y las TRS desglosado por tramos

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
Menos de 1 día					
De 1 día a 1 semana					
De 1 semana a 1 mes					
De 1 a 3 meses					
De 3 meses a 1 año					
Más de 1 año					
Abiertas		49 129 328,50			

i) Datos sobre reutilización de las garantías

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
Importe máximo (%)					
Importe utilizado (%)					
Ingresos para la IIC tras la reinversión de las garantías en efectivo en euros					

j) Datos sobre la conservación de las garantías recibidas por la IIC

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS

				inversa	
CACEIS Bank					
Títulos					
Efectivo					

k) Datos sobre la conservación las garantías suministradas por la IIC

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
Títulos					
Efectivo					

l) Datos sobre los ingresos y los costes desglosados

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
Ingresos					
- IIC					
- Gestor					
- Terceros					
Costes					
- IIC					
- Gestor					
- Terceros					

e) Datos sobre el tipo y la calidad de las garantías

N/A - Garantía únicamente en efectivo.

i) Datos sobre reutilización de las garantías

La IIC podrá reinvertir las garantías recibidas en efectivo en operaciones con pacto de recompra inversa o en títulos elegibles reglamentariamente para el activo, en especial títulos de capital, productos de tipos, títulos de crédito o participaciones de IIC. Las garantías recibidas en forma de títulos podrán conservarse, venderse o volver a entregarse como garantía. El importe máximo de reutilización es del 100 % del efectivo y los títulos recibidos.

k) Datos sobre la conservación las garantías suministradas por la IIC

N/A - Garantía únicamente en efectivo.

l) Datos sobre los ingresos y los costes desglosados

N/A - No se han realizado operaciones de adquisiciones y cesiones temporales de títulos.

Técnicas de gestión eficaz de la cartera e instrumentos financieros derivados (AEVM) en euros

a) Exposición obtenida a través de técnicas de gestión eficaz de la cartera e instrumentos financieros derivados

Exposición obtenida a través de técnicas de gestión eficaz: 49 129 328,50

Préstamos de títulos:

Empréstitos de títulos: 49 129 328,50

Operaciones con pacto de recompra inversa:

Operaciones con pacto de recompra:

Exposición a subyacentes obtenida a través de instrumentos financieros derivados: 103 625 279,26

Cambio a plazo: 86 456 776,94

Opciones:

Futuros:

Permutas: 17 168 502,32

b) Identidad de la(s) contraparte(s) de las técnicas de gestión eficaz de la cartera y de los instrumentos financieros derivados

Técnicas de gestión eficaz	Instrumentos financieros derivados(*)
SOCIETE GENERALE PAR	BARCLAYS BANK IRELAND PLC CACEIS BANK, LUXEMBOURG BRANCH CITIGROUP GLOBAL MARKETS DEUTSCHLAND AG J.P.MORGAN AG UBS FRANCFORT

(*) Excluidos los derivados cotizados.

c) Garantías financieras recibidas por el OICVM para reducir el riesgo de contraparte

Tipos de instrumentos	Importe en la moneda de la cartera
Técnicas de gestión eficaz	
Depósitos a plazo	
Acciones	
Obligaciones	
OICVM	
Efectivo(*)	
Total	
Instrumentos financieros derivados	
Depósitos a plazo	
Acciones	
Obligaciones	
OICVM	
Efectivo	
Total	

(*) La partida «Efectivo» incluye también la liquidez obtenida con las operaciones con pacto de recompra.

d) Ingresos y gastos de explotación asociados a las técnicas de gestión eficaz

Ingresos y gastos de explotación	Importe en la moneda de la cartera
Ingresos(**)	94 554,60
Otros ingresos	
Total de ingresos	94 554,60
Gastos de explotación directos	
Gastos de explotación indirectos	
Otros gastos	
Total de gastos	

*(**) Ingresos percibidos de préstamos y operaciones con pacto de recompra inversa.*

Procedimiento de selección y valoración de los intermediarios y las contrapartes

Candriam selecciona a los intermediarios para las grandes clases de instrumentos financieros (obligaciones, acciones, productos derivados), a los cuales transmite órdenes para su ejecución. Esta selección se realiza principalmente sobre la base de la política de ejecución del intermediario, respetando en todo momento la «política de selección de intermediarios financieros a los que Candriam transmite órdenes para su ejecución en nombre de las IIC que esta última gestiona».

Los factores de ejecución considerados son los siguientes: el precio, el coste, la rapidez, la probabilidad de ejecución y de pago, el tamaño y el tipo de orden.

En aplicación del procedimiento de selección y de evaluación de los intermediarios financieros y las contrapartes y sobre la base de una solicitud emitida por el gestor, el Comité Broker («Broker Review») de Candriam valida o rechaza cualquier solicitud de nuevo intermediario financiero.

Por consiguiente, en aplicación de esta política, se mantienen una lista por tipo de instrumento (acciones, obligaciones, instrumentos monetarios, derivados) de los intermediarios financieros autorizados y una lista de las contrapartes autorizadas.

Por otro lado, periódicamente y en el marco de una «Broker Review», se revisa la lista de los intermediarios financieros (*brokers*) habilitados con el fin de evaluarlos a partir de varios criterios y de realizar las modificaciones que resulten útiles y necesarias.

Informe relativo a los gastos de intermediación

Nos remitimos al informe emitido por la Sociedad Gestora conforme a lo dispuesto en el artículo 314-82 del Reglamento General de la AMF. Este informe se encuentra disponible en el sitio web de la Sociedad Gestora: www.candriam.com.

Tasa de rotación de la cartera

La tasa de rotación de la cartera correspondiente al año 2022 es del 95,67%.

Política de voto

Nos remitimos al informe emitido por la Sociedad Gestora conforme al Reglamento General de la AMF.

Este informe está disponible dentro del plazo de cuatro meses contados desde el cierre (final de diciembre) del ejercicio de la Sociedad Gestora.

Información complementaria sobre la estrategia de inversión del fondo: directiva europea sobre los derechos de los accionistas (SRD II) ⁽¹⁾

Con arreglo a las normas de transparencia previstas en la directiva europea sobre los derechos de los accionistas y relativas a las comunicaciones anuales dirigidas a los inversores institucionales, usted puede obtener información complementaria sobre la estrategia de inversión aplicada por Candriam y la contribución de dicha estrategia a las rentabilidades a medio y largo plazo del fondo.

Puede presentar su solicitud en la siguiente dirección: <https://www.candriam.fr/contact/>

Nuestra política de implicación activa está disponible en nuestro sitio web en la siguiente dirección <https://www.candriam.fr/>

⁽¹⁾ Directiva (UE) 2017/828 del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Directiva 2007/36/CE en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas.

Instrumentos financieros mantenidos en cartera emitidos por el prestatario o una entidad del grupo

En el anexo de las cuentas anuales de la IIC se puede consultar un cuadro de los instrumentos financieros gestionados por la Sociedad Gestora o una sociedad vinculada a ella.

Método de cálculo del riesgo global

El método de cálculo aplicado es el del valor en riesgo (VaR) absoluto.

Nivel máximo de VaR diario: 6,63%.

Nivel mínimo de VaR diario: 1,51%.

Nivel medio de VaR diario: 3,80%.

Otra información

El folleto completo del OICVM y los últimos documentos anuales y periódicos se envían en el plazo de una semana, previa petición por escrito del partícipe a:

CANDRIAM

SERENITY – Bloc B
19-21 route d’Arlon
L-8009 Strassen (Gran Ducado de Luxemburgo)

Candriam – Succursale Française

40, rue Washington
75408 PARÍS Cedex 08
Tel.: 01.53.93.40.00
www.candriam.com
contacto: <https://www.candriam.fr/contact/>

Información relativa a la política de remuneración:

La Directiva europea 2014/91/UE que modifica la Directiva 2009/65/CE sobre los organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios, aplicable al Fondo, entró en vigor el 18 de marzo de 2016. Dicha directiva se transpuso al derecho nacional mediante la ley luxemburguesa de 10 de mayo de 2016 sobre la transposición de la Directiva 2014/91/UE. Como consecuencia de esta nueva legislación, la FCP está obligada a publicar en el informe anual información sobre la remuneración de los empleados identificados en el sentido de la Ley.

Candriam es titular de una doble licencia, por un lado, como sociedad gestora con arreglo el artículo 15 de la Ley de 17 de diciembre de 2010 sobre organismos de inversión colectiva y, por otro, como gestor de fondos de inversión alternativos de conformidad con la Ley de 12 de julio de 2013 sobre gestores de fondos de inversión alternativos. Las responsabilidades que recaen en Candriam en el marco de estas dos disposiciones son relativamente similares, y Candriam considera que remunera a su personal de la misma forma por las tareas relacionadas con la administración de OICVM que por las vinculadas a fondos de inversión alternativos.

Durante su ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, Candriam pagó las siguientes cantidades a su personal: Importe bruto total de las remuneraciones fijas abonadas (excluidos los pagos o las ventajas que podrían considerarse parte de una política general y no discrecional y que no tienen efecto de incentivo alguno en la gestión de los riesgos): 16.496.391 EUR.

Importe bruto total de las remuneraciones variables abonadas: 7.603.281 EUR.

Número de beneficiarios: 147.

Importe agregado de las remuneraciones, desglosado entre la dirección general y los miembros del personal del gestor de inversiones cuyas actividades tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo del fondo. Los sistemas de Candriam no permiten realizar esta identificación por cada fondo gestionado. Las cifras que figuran a continuación muestran también el importe agregado de las remuneraciones en Candriam.

Importe agregado de las remuneraciones de la alta dirección: 4.123.181 EUR.

Importe agregado de las remuneraciones de los miembros del personal de Candriam cuyas actividades tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo de los fondos para los que actúa como Sociedad Gestora (excluida la dirección general): 2.274.454 EUR.

Remuneración pagada por Candriam al personal de su sucursal belga (es decir Candriam – Belgian Branch), en calidad de gestor(es) financiero(s), durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022:

Importe bruto total de las remuneraciones fijas abonadas (excluidos los pagos o las ventajas que podrían considerarse parte de una política general y no discrecional y que no tienen efecto de incentivo alguno en la gestión de los riesgos): 24.652.347 EUR.

Importe bruto total de las remuneraciones variables abonadas: 10.435.950 EUR.

Número de beneficiarios: 256.

Importe agregado de las remuneraciones, desglosado entre la dirección general y los miembros del personal del gestor financiero por delegación cuyas actividades tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo del fondo. Los sistemas del gestor financiero por delegación no permiten dicha identificación para cada fondo gestionado. Las cifras que figuran a continuación también muestran el importe de remuneración agregada a nivel del gestor financiero por delegación.

Importe agregado de las remuneraciones de la alta dirección: 5.059.679 EUR.

Importe agregado de las remuneraciones de los miembros del personal de gestor financiero por delegación cuyas actividades tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo de los fondos para los que actúa como gestor financiero por delegación (excluida la dirección general): 4.582.833 EUR.

Remuneración pagada por Candriam al personal de su sucursal francesa (es decir Candriam – Succursale française), en calidad de gestor(es) de Inversiones, durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022:

Importe bruto total de las remuneraciones fijas abonadas (excluidos los pagos o las ventajas que podrían considerarse parte de una política general y no discrecional y que no tienen efecto de incentivo alguno en la gestión de los riesgos): 18.384.879 EUR.

Importe bruto total de las remuneraciones variables abonadas: 9.558.325 EUR.

Número de beneficiarios: 202.



CANDRIAM RISK ARBITRAGE

INFORME DEL AUDITOR DE CUENTAS SOBRE LAS CUENTAS ANUALES
Ejercicio cerrado a 30 de diciembre de 2022



INFORME DEL AUDITOR DE CUENTAS SOBRE LAS CUENTAS ANUALES Ejercicio cerrado a 30 de diciembre de 2022

CANDRIAM RISK ARBITRAGE
OICVM CONSTITUIDO EN FORMA DE FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA
Regulado por la Ley Monetaria y Financiera

Sociedad Gestora
CANDRIAM INVESTORS GROUP
WASHINGTON PLAZA - 40, rue Washington 75008 PARÍS CEDEX 08

Opinión

Conforme a la misión que la sociedad gestora nos ha confiado, hemos realizado la auditoría de las cuentas anuales del OICVM constituido en forma de fondo de inversión colectiva CANDRIAM RISK ARBITRAGE relativas al ejercicio cerrado en fecha 30 de diciembre de 2022, en la versión que se adjunta al presente informe.

Certificamos que las cuentas anuales son regulares y verídicas, conforme a las reglas y los principios contables franceses y que ofrecen una imagen fiel del resultado de las operaciones del ejercicio transcurrido, al igual que de la situación financiera y del patrimonio del OICVM constituido en forma de fondo de inversión colectiva a finales de dicho ejercicio.

Base de nuestra opinión

Marco de referencia de la auditoría

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría conforme a las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia. Estimamos que los elementos que hemos recabado son suficientes y apropiados para fundamentar nuestra opinión. Las responsabilidades que nos atañen en virtud de dichas normas se recogen en la sección «Responsabilidades del auditor de cuentas relativas a la auditoría de cuentas anuales» del presente informe.

Independencia

Hemos llevado a cabo nuestra tarea de auditoría respetando las reglas de independencia previstas en el Código de Comercio francés y en el código deontológico de la profesión de auditor de cuentas durante el periodo comprendido entre el 01/01/2022 y la fecha de emisión de nuestro informe.

PricewaterhouseCoopers Audit, 63, rue de Villiers, 92208 Neuilly-sur-Seine Cedex (Francia)
T: +33 (0) 1 56 57 58 59, F: +33 (0) 1 56 57 58 60, www.pwc.fr

Sociedad de Auditoría Contable inscrita en el Registro de París/Ile-de-France. Sociedad de auditores contables, miembro de la compagnie régionale de Versailles. Sociedad por acciones simplificada con un capital social de 2510 460 euros. Domicilio social: 63, rue de Villiers 92200 Neuilly-sur-Seine (Francia). RCS Nanterre 672 006 483. N.º de IVA FR 76 672 006 483. N.º Siret 672 006 483 00362. Código de actividad profesional (APE) 6920 Z. Oficinas: Burdeos, Grenoble, Lille, Lyon, Marsella, Metz, Nantes, Niza, París, Poitiers, Rennes, Ruan, Estrasburgo, Toulouse.



CANDRIAM RISK ARBITRAGE

Justificación de las apreciaciones

En aplicación de lo dispuesto en los artículos L.823-9 y R.823-7 del Código de Comercio francés en relación con la justificación de nuestras apreciaciones, les hacemos saber que las apreciaciones que, en nuestra opinión, han sido las más importantes para la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio están relacionadas con la idoneidad de los principios contables aplicados, con el carácter razonable de las estimaciones significativas adoptadas y con la presentación del conjunto de las cuentas.

Las apreciaciones realizadas de dicho modo se inscriben en el contexto de la auditoría de las cuentas anuales consideradas en su conjunto y de la formación de nuestra opinión indicada anteriormente. No expresamos opinión alguna sobre elementos de las presentes cuentas considerados individualmente.

Verificaciones específicas

Del mismo modo, se ha procedido, conforme a las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia, a realizar las comprobaciones específicas previstas por los textos legales y reglamentarios.

No cabe realizar observación alguna acerca de la veracidad y la concordancia entre las cuentas anuales y la información ofrecida en el informe de gestión elaborado por la Sociedad Gestora.

*PricewaterhouseCoopers Audit, 63, rue de Villiers, 92208 Neuilly-sur-Seine Cedex (Francia)
T: +33 (0) 1 56 57 58 59, F: +33 (0) 1 56 57 58 60, www.pwc.fr*

Sociedad de Auditoría Contable inscrita en el Registro de París/Ile-de-France. Sociedad de auditores contables, miembro de la compagnie régionale de Versailles. Sociedad por acciones simplificada con un capital social de 2510 460 euros. Domicilio social: 63, rue de Villiers 92200 Neuilly-sur-Seine (Francia). RCS Nanterre 672 006 483. N.º de IVA FR 76 672 006 483. N.º Siret 672 006 483 00362. Código de actividad profesional (APE) 6920 Z. Oficinas: Burdeos, Grenoble, Lille, Lyon, Marsella, Metz, Nantes, Niza, París, Poitiers, Rennes, Ruan, Estrasburgo, Toulouse.



CANDRIAM RISK ARBITRAGE

Responsabilidades de la sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Corresponde a la sociedad gestora elaborar unas cuentas anuales que presenten una imagen fiel conforme a las reglas y los principios contables franceses, así como aplicar el control interno que considere necesario para elaborar unas cuentas anuales que no incluyan anomalías significativas, derivadas de fraudes o errores.

Al elaborar las cuentas anuales, corresponde a la sociedad gestora evaluar la capacidad del fondo para continuar su explotación; presentar en estas cuentas, si procede, la información necesaria relativa a la explotación, y aplicar el principio contable de continuidad de la explotación, a no ser que se prevea liquidar el fondo o cesar su actividad.

Las cuentas anuales han sido establecidas por la sociedad gestora.

Responsabilidades del auditor de cuentas relativas a la auditoría de las cuentas anuales

Objetivo e iniciativa de la auditoría

Nuestra responsabilidad consiste en elaborar un informe sobre las cuentas anuales. Nuestro objetivo es obtener la garantía razonable de que las cuentas anuales consideradas en su conjunto no contienen anomalías significativas. La garantía razonable corresponde a un nivel elevado de garantía, sin que ello garantice, no obstante, que una auditoría realizada conforme a las normas de ejercicio profesional permita detectar sistemáticamente cualquier anomalía significativa. Las anomalías pueden proceder de fraudes o derivarse de errores, y se consideran significativas cuando es razonable esperar que, tomadas individualmente o en su conjunto, puedan influir en las decisiones económicas que tomen los usuarios de las cuentas basándose en ellas.

Según se establece en el artículo L.823-10-1 del Código de Comercio francés, nuestra misión de certificación de las cuentas no consiste en garantizar ni la viabilidad ni la calidad de la gestión del fondo.

En el marco de una auditoría realizada conforme a las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia, el censor de cuentas ejerce su juicio profesional durante toda la auditoría. Además:

- identifica y evalúa los riesgos de que las cuentas anuales presenten anomalías significativas, ya provengan de fraudes o se deriven de errores; define y aplica procedimientos de auditoría ante tales riesgos, y recaba elementos que considera suficientes y adecuados para basar su opinión. El riesgo de no detectar una anomalía significativa procedente de fraude es más elevado que el de no detectar una anomalía significativa derivada de un error, puesto que el fraude puede conllevar colusión, falsificación, omisiones voluntarias, declaraciones falsas o la elusión del control interno;

PricewaterhouseCoopers Audit, 63, rue de Villiers, 92208 Neuilly-sur-Seine Cedex (Francia)

T: +33 (0) 1 56 57 58 59, F: +33 (0) 1 56 57 58 60, www.pwc.fr

Sociedad de Auditoría Contable inscrita en el Registro de París/Ile-de-France. Sociedad de auditores contables, miembro de la compagnie régionale de Versailles. Sociedad por acciones simplificada con un capital social de 2510 460 euros. Domicilio social: 63, rue de Villiers 92200 Neuilly-sur-Seine (Francia). RCS Nanterre 672 006 483. N.º de IVA FR 76 672 006 483. N.º Siret 672 006 483 00362. Código de actividad profesional (APE) 6920 Z. Oficinas: Burdeos, Grenoble, Lille, Lyon, Marsella, Metz, Nantes, Niza, París, Poitiers, Rennes, Ruan, Estrasburgo, Toulouse.



CANDRIAM RISK ARBITRAGE

- se informa sobre el control interno pertinente para la auditoría con el fin de definir procedimientos de auditoría conformes con las circunstancias existentes y no con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno;
- valora la idoneidad de los métodos contables aplicados y el carácter razonable de las estimaciones contables realizadas por la sociedad gestora, así como la información al respecto incluida en las cuentas anuales;
- valora la idoneidad de la aplicación por parte de la sociedad gestora del principio contable de continuidad de la explotación y, según los elementos recabados, la existencia o no de una incertidumbre significativa en relación con acontecimientos o circunstancias susceptibles de poner en tela de juicio la capacidad del fondo de continuar su explotación. Esta valoración se fundamenta en los elementos recabados hasta la fecha de su informe, si bien cabe recordar que la continuidad de la explotación podría verse afectada por circunstancias o acontecimientos posteriores. Si concluye que existe una incertidumbre significativa, señala a los lectores de su informe la información presentada en las cuentas anuales relacionada con dicha incertidumbre o, si esa información no está presente o no es pertinente, formula una certificación con reserva o se niega a expedir tal certificación.
- valora la presentación del conjunto de las cuentas anuales y evalúa si las cuentas anuales reflejan las operaciones y los acontecimientos subyacentes de modo que presenten una imagen fiel.

Neuilly-sur-Seine, fecha de la firma electrónica

Documento autenticado mediante firma electrónica
El auditor de cuentas
PricewaterhouseCoopers Audit
Amaury Couplez

2023/03/28 16:57:00 +0200

PricewaterhouseCoopers Audit, 63, rue de Villiers, 92208 Neuilly-sur-Seine Cedex (Francia)
T: +33 (0) 1 56 57 58 59, F: +33 (0) 1 56 57 58 60, www.pwc.fr

BALANCE ACTIVO A 30/12/2022 EN EUR

	30/12/2022	31/12/2021
INMOVILIZADO NETO	0,00	0,00
DEPÓSITOS	0,00	0,00
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	162 192 145,90	664 423 081,44
Acciones y valores similares	34 649 464,16	287 107 735,09
Negociados en un mercado regulado o similar	34 649 464,16	287 107 735,09
No negociados en un mercado regulado o similar	0,00	0,00
Obligaciones y valores similares	0,00	0,00
Negociados en un mercado regulado o similar	0,00	0,00
No negociados en un mercado regulado o similar	0,00	0,00
Títulos de deuda	67 161 026,77	0,00
Negociados en un mercado regulado o similar	67 161 026,77	0,00
Títulos de deuda negociables	67 161 026,77	0,00
Otros títulos de deuda	0,00	0,00
No negociados en un mercado regulado o similar	0,00	0,00
Instituciones de inversión colectiva	11 004 915,25	52 415 319,56
OICVM y FIA con vocación general destinados a no profesionales y equivalentes de otros países	11 004 915,25	52 415 319,56
Otros fondos destinados a no profesionales y equivalentes de otros Estados miembros de la UE	0,00	0,00
Fondos profesionales con vocación general y equivalentes de otros Estados miembros de la UE y organismos de titulización cotizados	0,00	0,00
Otros fondos de inversión profesionales y equivalentes de otros Estados miembros de la UE y organismos de titulización no cotizados	0,00	0,00
Otros organismos no europeos	0,00	0,00
Operaciones temporales sobre títulos	49 130 241,50	323 497 137,26
Créditos representativos de títulos recibidos en el marco de un pacto de recompra inversa	0,00	29 988 295,26
Créditos representativos de títulos prestados	913,00	0,00
Títulos tomados en préstamo	49 129 328,50	293 508 842,00
Títulos entregados en el marco de un pacto de recompra	0,00	0,00
Otras operaciones temporales	0,00	0,00
Instrumentos financieros a plazo	246 498,22	1 402 889,53
Operaciones en un mercado regulado o similar	0,00	0,00
Otras operaciones	246 498,22	1 402 889,53
Otros instrumentos financieros	0,00	0,00
CRÉDITOS	141 108 620,77	714 776 527,69
Operaciones de cambio de divisas a plazo	86 456 776,94	422 152 602,45
Otros	54 651 843,83	292 623 925,24
CUENTAS FINANCIERAS	8 531 549,56	41 012 330,24
Activo líquido	8 531 549,56	41 012 330,24
TOTAL DEL ACTIVO	311 832 316,23	1 420 211 939,37

BALANCE PASIVO A 30/12/2022 EN EUR

	30/12/2022	31/12/2021
CAPITAL PROPIO		
Capital	171 661 191,61	711 067 622,04
Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas (a)	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva (a)	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio (a, b)	2 496 423,95	-33 255 291,22
Resultado del ejercicio (a, b)	1 664 094,96	23 031 023,61
TOTAL DEL CAPITAL PROPIO*	175 821 710,52	700 843 354,43
<i>* Importe representativo del patrimonio neto</i>		
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	49 299 576,31	296 983 989,36
Operaciones de cesión sobre instrumentos financieros	0,00	0,00
Operaciones temporales sobre títulos	49 229 641,44	293 534 142,06
Deudas representativas de títulos entregados en el marco de un pacto de recompra	0,00	0,00
Deudas representativas de títulos obtenidos en préstamo	49 229 641,44	293 534 142,06
Otras operaciones temporales	0,00	0,00
Instrumentos financieros a plazo	69 934,87	3 449 847,30
Operaciones en un mercado regulado o similar	0,00	0,00
Otras operaciones	69 934,87	3 449 847,30
DEUDAS	86 485 299,49	422 384 595,58
Operaciones de cambio de divisas a plazo	85 675 839,41	421 358 165,48
Otros	809 460,08	1 026 430,10
CUENTAS FINANCIERAS	225 729,91	0,00
Saldo bancario corriente	225 729,91	0,00
Empréstitos	0,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO	311 832 316,23	1 420 211 939,37

(a) Incluidas cuentas de regularización

(b) Descontados los pagos a cuenta efectuados a cargo del ejercicio

FUERA DEL BALANCE A 30/12/2022 EN EUR

	30/12/2022	31/12/2021
OPERACIONES DE COBERTURA		
Compromisos en mercados regulados o similares		
Compromisos en mercados extrabursátiles		
Otros compromisos		
OTRAS OPERACIONES		
Compromisos en mercados regulados o similares		
Compromisos en mercados extrabursátiles		
Contratos por diferencias		
CFD JPX HOMESER 1230	1 317 866,98	0,00
CFD CGMD EDF 1230	8 651 496,00	0,00
CFD JPX MEDICLI 1230	2 371 832,70	0,00
BC MICRO FOCU 1230	1 061 127,03	0,00
CFD RITCHIE JPM 1230	1 132 866,54	0,00
CFD DEVRO PLC 1230	951 989,90	0,00
CFD JP ADVANCED 1230	0,00	15 875 186,69
CFD JP S&P GLOB 1230	0,00	28 888 905,28
CFD JPX FIRST C 1230	0,00	3 021 779,32
CFD JPX II-VI I 1230	0,00	2 469 782,20
CFD JPX APOLLO 1230	0,00	13 628 521,03
CFD BC SUEZ 1230	0,00	26 896 869,02
CFD BC SILTRONI 1230	0,00	7 969 067,40
CGMD EUROPCAR 1230	0,00	601 661,22
CGMD MEGGITT 1230	0,00	42 965,03
BC MEGGITT PL 1230	0,00	1 825 776,49
CGMD AVAST PL 1230	0,00	4 106 171,92
CGMD NORTONLI 1230	0,00	391 687,57
UBS MKS INSTR 1230	0,00	3 183 671,99
CFD UBS NEW YOR 1230	0,00	475 977,41
CFD UBS FIRST I 1230	0,00	11 820 800,59
CFD UBS GOLDMAN 1230	0,00	7 824 916,95
UBS BLUE PRIS 1230	0,00	2 133 019,87
CFD UBS RAYMOND 1230	0,00	3 283 835,74
CFD UBS ZARDOYA 1230	0,00	7 816 911,75
UBS PLAYTECH 1230	0,00	4 178 704,86
BC CNP ASSURA 1230	0,00	18 545 985,75
CGMD ADTRAN I 1230	0,00	128 965,81
CGMD VIFOR PH 1230	0,00	3 730 426,82
CFD UBS ENTEGRI 1230	0,00	612 471,93
CFD UBS QUIDEL 1230	0,00	1 454 952,89
CFD UBS COLUMBI 1230	1 681 323,17	0,00
Otros compromisos		

CUENTA DE RESULTADOS A 30/12/2022 EN EUR

	30/12/2022	31/12/2021
Productos sobre operaciones financieras		
Productos sobre depósitos y cuentas financieras	107 893,47	43 715,86
Productos sobre acciones y valores similares	6 540 322,01	29 757 821,81
Productos sobre obligaciones y valores similares	0,00	0,00
Productos sobre títulos de deuda	237 213,48	-9 377,41
Productos sobre adquisiciones y cesiones temporales de títulos	806 473,47	-173 285,39
Productos sobre instrumentos financieros a plazo	0,00	0,00
Otros productos financieros	0,00	0,00
TOTAL (1)	7 691 902,43	29 618 874,87
Gastos sobre operaciones financieras		
Gastos sobre adquisiciones y cesiones temporales de títulos	711 918,87	162 932,23
Gastos sobre instrumentos financieros a plazo	0,00	0,00
Gastos sobre deudas financieras	220 602,34	928 815,24
Otros gastos financieros	0,00	0,00
TOTAL (2)	932 521,21	1 091 747,47
RESULTADO SOBRE OPERACIONES FINANCIERAS (1 - 2)	6 759 381,22	28 527 127,40
Otros productos (3)	0,00	0,00
Gastos de gestión y dotaciones a las amortizaciones (4)	2 159 163,17	4 346 398,21
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (L. 214- 17- 1) (1 - 2 + 3 - 4)	4 600 218,05	24 180 729,19
Regularización de los ingresos del ejercicio (5)	-2 936 123,09	-1 149 705,58
Pagos a cuenta sobre el resultado efectuados a cargo del ejercicio (6)	0,00	0,00
RESULTADO (1 - 2 + 3 - 4 + 5 - 6)	1 664 094,96	23 031 023,61

Los gastos de análisis están incluidos en la partida «Gastos de gestión y dotaciones a las amortizaciones».

ANEXOS A LAS CUENTAS ANUALES

1. Normas y métodos contables

Las cuentas anuales se presentan en el formato previsto por el reglamento ANC 2014-01, en su versión modificada.

Son de aplicación los principios generales contables:

- imagen fiel, comparabilidad, continuidad de la actividad,
- regularidad, sinceridad,
- prudencia,
- conservación de los métodos de un ejercicio a otro.

El modo de contabilización aplicado para el registro de los productos de títulos de renta fija es el de los intereses devengados.

Las entradas y las cesiones de títulos se contabilizan excluyendo los gastos. La moneda de referencia contable de la cartera es el euro. La duración del ejercicio es de 12 meses.

Reglas de valoración del activo

Acciones, warrants y derechos

Las acciones se valorizan durante el cierre de los distintos mercados bursátiles en la fecha de referencia.

ETF e IIC.

Los ETF y las IIC se valoran con base al valor liquidativo representativo de los mercados en la fecha de referencia o, de no existir, en la que preceda.

Obligaciones

Las obligaciones se valoran a la cotización de cierre en función de los precios de los elementos contribuyentes en la fecha de referencia. TCN y otros instrumentos del mercado monetario.

Los TCN (títulos de deuda negociables) y demás instrumentos del mercado monetario se valoran en función de precios calculados a partir de datos de mercado representativos a la fecha de referencia.

Futuros y opciones sobre mercados regulados

Estos instrumentos financieros se valoran a la cotización de cierre de los distintos mercados a plazo en la fecha de referencia.

Derivados extrabursátiles compensados

Estos instrumentos financieros se valoran a la cotización de cierre establecida por las CCP en la fecha de referencia.

Cambio al contado

Los tipos de cambio al contado se valoran a partir de los datos de mercado que se pueden obtener de los proveedores de datos especializados.

Cambio a plazo

El cambio a plazo se valora a partir de los datos de mercado que se pueden obtener de los proveedores de datos especializados (precio al contado, curva de tipos).

Derivados de crédito

Los derivados de crédito se calculan aplicando modelos validados por la Sociedad Gestora que utilizan los datos de mercado (curvas de diferenciales, curvas de tipos, etc.) disponibles en los proveedores externos especializados. Los precios obtenidos se comparan con los de las contrapartes.

Permutas ordinarias

Las permutas ordinarias no compensadas se calculan aplicando modelos validados por la Sociedad Gestora que utilizan los datos de mercado (curvas de tipos, etc.) disponibles en los proveedores externos especializados.

Permutas de acciones

Las permutas de acciones se valoran sobre la base de los tipos de cierre del título subyacente.

Otros derivados extrabursátiles

Los derivados extrabursátiles no compensados se calculan aplicando modelos validados por la Sociedad Gestora que utilizan los datos de mercado disponibles de proveedores de datos especializados (volatilidad, curva de tipos de interés, etc.).

Los precios obtenidos por medio de los modelos se comparan con los de las contrapartes.

Operaciones con pacto de recompra inversa y con pacto de recompra, préstamos y empréstitos de títulos

Los títulos financieros tomados en préstamo se contabilizan en el activo del balance en la partida «Títulos financieros tomados en préstamo» a su valor actual, y la deuda representativa de la obligación de restitución del título se contabiliza en el pasivo del balance, por el mismo valor, en la partida «Deudas representativas de títulos tomados en préstamo».

Tratos de excepción

Los títulos de deuda que no son objeto de transacciones significativas o cuya cotización no es, aparentemente, representativa del mercado pueden valorarse empleando un método de valoración estimada y bajo la responsabilidad de la Sociedad Gestora. Además, podrá utilizarse un método actuarial (el tipo conservado es el de las emisiones de títulos equivalentes, en su caso, afectados por una diferencia representativa de las características intrínsecas del emisor del título).

Las opciones que no son objeto de transacciones significativas o cuya cotización no es representativa del mercado pueden valorarse empleando un método representativo del cierre del mercado y bajo la responsabilidad de la Sociedad Gestora.

Principales fuentes

Los principales proveedores de datos especializados utilizados para las valoraciones son Bloomberg, IDC, CMA, WMS y Factset.

No obstante, la Sociedad Gestora podría cambiarlos, bajo su responsabilidad, si lo considera oportuno.

Fuera del balance:

El compromiso fuera del balance relativo a los contratos de canje de tipos de interés corresponde al nominal del contrato. Los compromisos fuera del balance sobre los mercados a plazo franceses y extranjeros se calculan conforme a la regulación en vigor:

- Operación a plazo firme: cantidad por nominal por cotización del día en la divisa del contrato.
- Operación a plazo condicional: cantidad por coeficiente delta por cuota por cotización del subyacente en la divisa del contrato. El compromiso fuera del balance sobre las permutas de acciones se calcula conforme a las modalidades en vigor: cantidad por cotización del subyacente sobre las divisas.

Gastos de gestión

Estos gastos cubren todos los gastos facturados directamente al OICVM, con excepción de los gastos de transacción. Los gastos de transacción incluyen los gastos de intermediación (corretaje, impuestos de bolsa, etc.) y las comisiones de movimiento, en su caso, que pueden ser cobradas especialmente por el depositario y la Sociedad Gestora.

A los gastos de funcionamiento y de gestión se pueden añadir:

- Comisiones de rentabilidad superior. Estas remuneran a la Sociedad Gestora si el OICVM ha superado sus objetivos. Por lo tanto, se facturan al OICVM:
- Comisiones de movimiento facturadas al OICVM.

Gastos facturados al Fondo de Inversión Colectiva	Base	Tipo/importe (IVA incluido)*
Gastos de gestión financiera y gastos administrativos externos a la Sociedad Gestora	Patrimonio neto	Participación «C»: 0,80% como máximo Participación «N»: 1,20% como máximo* Participación «U»: 0,60% como máximo Participación «R»: 0,70% como máximo Participación «R2»: 0,35% como máximo Participación «RS»: 0,40% como máximo Participación «Z»: 0,25% como máximo Participación «O»: 0,60% como máximo Participación «I» e «I en USD»: 0,60% como máximo Participación I2: 0,80% como máximo
Gastos indirectos máximos (comisiones y gastos de gestión)	Patrimonio neto	No significativo**
Comisiones de movimiento cobradas por el depositario	Deducción en cada operación	Máximo 80€/transacción***
Comisión de rentabilidad superior	Patrimonio neto	20 % de la rentabilidad superior al EFR capitalizado, que se compone de un <i>high water mark</i> y un <i>hurdle</i> (véase más adelante), para todas las participaciones «O» e «I2», para las cuales no existe ninguna comisión de rentabilidad superior 20 % de la rentabilidad superior al EFR capitalizado, que se compone de un <i>high water mark</i> y un <i>hurdle</i> (véase más adelante), para las participaciones «I» en USD

* Al no estar sujeta la Sociedad Gestora al IVA, estos gastos se facturan sin IVA y el importe con todos los impuestos incluidos es igual al importe libre de impuestos.

** El Fondo tiene invertido como máximo un 10% de su patrimonio neto en IIC.

*** Importe máximo que varía en función de los instrumentos utilizados.

Gastos de análisis:

Se pueden facturar al OICVM los gastos vinculados a análisis en el sentido de lo dispuesto en el artículo 314-21 del reglamento general de la AMF. Se provisionan en cada valor liquidativo sobre la base del presupuesto anual.

En los bloques de gastos anteriores no se incluyen:

- las contribuciones debidas por la gestión del OICVM en aplicación de la sección II 3° d) del artículo L. 621-5-3 del Código Monetario y Financiero;
- Los impuestos, las tasas, los gravámenes y los derechos gubernamentales (en relación con el OICVM) extraordinarios y no recurrentes;
- los costes extraordinarios y no recurrentes destinados al cobro de créditos (por ejemplo, Lehman) o a un procedimiento para hacer valer un derecho (por ejemplo, procedimiento de acción colectiva).

La información relativa a tales gastos se describe, además, ex post, en el informe anual del OICVM.

Comisión de rentabilidad superior:

Para cada categoría de participaciones, la Gestora podrá exigir una comisión de rentabilidad superior basada en la rentabilidad superior del valor liquidativo (VL) con respecto al índice de referencia definido a continuación.

Indicador de referencia

El Índice de referencia está compuesto por los dos componentes siguientes:

➤ Un *high water mark* (HWM), que corresponde a un primer activo de referencia basado en el VL más alto registrado al final de un ejercicio a partir del 31/12/2021.

El HWM inicial corresponde al VL del 31/12/2021. En caso de activación posterior de una nueva categoría de participaciones o de una reactivación de una categoría de participaciones preexistente, se utilizará como HWM inicial el VL inicial de (re)lanzamiento de esta nueva participación.

➤ Un *hurdle*, que corresponde a un segundo activo de referencia que se determina suponiendo una inversión teórica de activos al tipo de rendimiento mínimo, que aumenta los importes de suscripción y reduce proporcionalmente los importes de reembolso. En caso de que dicho tipo de rendimiento mínimo sea negativo, se aplicará un tipo del 0 % para determinar el *hurdle*.

La aplicación de un HWM garantiza que los inversores no pagarán comisiones de rentabilidad superior hasta que el VL no supere el VL más alto registrado al cierre de un ejercicio a partir del 31/12/2021.

Esta remuneración variable permite armonizar los intereses de la Gestora con los de los inversores, de conformidad con el perfil de riesgo y remuneración del fondo.

Metodología del cálculo de la comisión de rentabilidad superior

Dado que el VL de cada categoría de participaciones es diferente, el cálculo de las comisiones de rentabilidad superior se realiza de manera independiente para cada categoría de participaciones y da lugar a importes de comisiones diferentes.

El importe de la comisión de rentabilidad superior se calcula con la misma periodicidad que el cálculo del VL. La comisión de rentabilidad superior se incluye en el cálculo del valor liquidativo.

Si el VL utilizado para el cálculo de la comisión —es decir, el VL después de la comisión de rentabilidad superior por los reembolsos, pero excluyendo la comisión de rentabilidad superior relativa a las participaciones que siguen en circulación— es superior a los dos componentes del Índice de referencia (HWM y *hurdle*), se registra una rentabilidad superior.

La menor de estas dos rentabilidades superiores se utiliza como base para el cálculo de la provisión de una comisión de rentabilidad superior hasta la Tasa de provisión de dicha rentabilidad superior, según se estipula en la tabla de arriba (la «Tasa de provisión»).

En caso de rentabilidad inferior a uno de los dos componentes del Índice de referencia, la comisión de rentabilidad superior se revertirá hasta la Tasa de provisión de dicha rentabilidad inferior. No obstante, la provisión contable de la comisión de rentabilidad superior nunca será negativa.

Cuando se aplique un ajuste de dilución al valor liquidativo, se excluirá del cálculo de la comisión de rentabilidad superior.

En el caso de categorías de categoría de participaciones con derecho a reparto, los posibles repartos de dividendos no incidirán en la comisión de rentabilidad superior de la categoría de participaciones.

Para cada categoría de participaciones denominadas en la divisa del fondo, las comisiones de rentabilidad superior se calcularán en dicha divisa, mientras que para las categorías de participaciones denominadas en otra divisa, con o sin cobertura, las comisiones de rentabilidad superior se calcularán en la divisa de la categoría de participaciones.

Periodo de referencia

La comisión de rentabilidad superior se calcula generalmente para cada periodo de doce meses correspondiente al ejercicio contable. Dicho periodo se considera el Periodo de referencia de cálculo de la comisión de rentabilidad superior.

En caso de activación o de reactivación de una categoría de participaciones, la primera materialización de las comisiones de rentabilidad en esta categoría de participaciones no podrá realizarse (salvo reembolsos) hasta el cierre del ejercicio contable siguiente a aquel durante el cual se reactivó la categoría de

participaciones.

Materialización

Toda comisión de rentabilidad superior se materializa:

- al final de cada Periodo de referencia;
- en cada reembolso neto registrado en cada cálculo del VL de forma proporcional al número de participaciones. En ese caso, la provisión de comisión de rentabilidad superior se reducirá en el importe materializado
- al posible cierre de una categoría de participaciones durante el Periodo de referencia.

Además, de conformidad con la normativa, podrá materializarse una comisión de rentabilidad superior: en caso de fusión/liquidación del fondo/categoría de participaciones durante el Periodo de referencia. en caso de cambio en el mecanismo de la rentabilidad superior.

Recuperación de las rentabilidades negativas

En caso de rentabilidad negativa incurrida durante el Periodo de referencia, la rentabilidad inferior se trasladará al Periodo de referencia siguiente. Por tanto, el HWM seguirá siendo el mismo que el del periodo anterior.

Por su parte, el *hurdle* se restablecerá al inicio de cada periodo, independientemente de que se haya materializado una comisión de rentabilidad superior o no.

Aplicación de los importes distribuibles

Definición de los importes distribuibles

Las sumas distribuibles se componen de lo siguiente:

Resultado:

El resultado neto del ejercicio es igual al importe de los intereses, los atrasos, las primas y los lotes, los dividendos, las dietas de asistencia y los demás productos relacionados con los títulos que constituyen la cartera, a lo que debe sumarse el producto de las cantidades disponibles momentáneamente y restarse el importe de los gastos de gestión y la carga de los empréstitos.

Se le suman los saldos a cuenta nueva y se le suma o resta el saldo de las cuentas de regularización de los ingresos.

Plusvalías y minusvalías:

Las plusvalías realizadas, netas de gastos, menos las minusvalías realizadas, netas de gastos, constatadas a lo largo del ejercicio, más las plusvalías netas de igual naturaleza constatadas a lo largo de ejercicios anteriores que no hayan sido objeto de una distribución o una capitalización, y más o menos el saldo de la cuenta de regularización de las plusvalías.

Modalidades de aplicación de los importes distribuibles:

Participaciones	Aplicación del resultado neto	Aplicación de las plusvalías o las minusvalías netas realizadas
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «C»	Capitalización	Capitalización
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «I»	Capitalización	Capitalización
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «I2»	Capitalización	Capitalización
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «N»	Capitalización	Capitalización
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «O»	Capitalización	Capitalización
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «R»	Capitalización	Capitalización
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «R2»	Capitalización	Capitalización
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «Z»	Capitalización	Capitalización

2. EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO A 30/12/2022 EN EUR

	30/12/2022	31/12/2021
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	700 843 354,43	735 431 398,28
Suscripciones (incluidas las comisiones de suscripción cobradas por la IIC)	129 908 411,47	332 568 393,39
Reembolso (previa deducción de las comisiones de reembolso cobradas por la IIC)	-644 104 806,29	-374 248 026,32
Plusvalías realizadas sobre depósitos e instrumentos financieros	52 406 840,21	110 139 706,58
Minusvalías realizadas sobre depósitos e instrumentos financieros	-55 160 943,19	-89 397 026,84
Plusvalías realizadas sobre instrumentos financieros a plazo	58 779 224,39	73 017 999,76
Minusvalías realizadas sobre instrumentos financieros a plazo	-71 932 175,09	-144 697 537,96
Gastos de transacción	-382 629,51	-685 022,48
Diferencias de cambio	21 164 994,25	31 186 944,16
Variaciones de la diferencia de estimación de los depósitos e instrumentos financieros	-22 524 299,32	-272 936,63
<i>Diferencia de estimación ejercicio N</i>	-208 325,22	22 315 974,10
<i>Diferencia de estimación ejercicio N-1</i>	-22 315 974,10	-22 588 910,73
Variaciones de la diferencia de estimación de los instrumentos financieros a plazo	2 223 521,12	3 618 733,30
<i>Diferencia de estimación ejercicio N</i>	176 563,35	-2 046 957,77
<i>Diferencia de estimación ejercicio N-1</i>	2 046 957,77	5 665 691,07
Distribución del ejercicio anterior sobre las plusvalías y las minusvalías netas	0,00	0,00
Distribución del ejercicio anterior sobre el resultado	0,00	0,00
Resultado neto del ejercicio antes de la cuenta de regularización	4 600 218,05	24 180 729,19
Pagos a cuenta abonados a lo largo del ejercicio sobre las plusvalías y las minusvalías netas	0,00	0,00
Pagos a cuenta abonados a lo largo del ejercicio sobre el resultado	0,00	0,00
Otros elementos	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO	175 821 710,52	700 843 354,43

3. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

3.1. DESGLOSE SEGÚN LA NATURALEZA JURÍDICA O ECONÓMICA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	Importe	%
ACTIVO		
OBLIGACIONES Y VALORES SIMILARES		
TOTAL DE OBLIGACIONES Y VALORES SIMILARES	0,00	0,00
TÍTULOS DE DEUDA		
Títulos negociables a corto plazo (NEU CP)	67 161 026,77	38,20
TOTAL DE TÍTULOS DE DEUDA	67 161 026,77	38,20
PASIVO		
OPERACIONES DE CESIÓN SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
TOTAL DE OPERACIONES DE CESIÓN SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0,00	0,00
FUERA DEL BALANCE		
OPERACIONES DE COBERTURA		
TOTAL DE OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00
OTRAS OPERACIONES		
Acciones	17 168 502,32	9,76
TOTAL DE OTRAS OPERACIONES	17 168 502,32	9,76

3.2. DESGLOSE SEGÚN LA NATURALEZA DE LOS TIPOS DE LAS PARTIDAS DEL ACTIVO, EL PASIVO Y FUERA DEL BALANCE

	Tipo fijo	%	Tipo variable	%	Tipo revisable	%	Otros	%
ACTIVO								
Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Obligaciones y valores similares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Títulos de deuda	8 005 248,95	4,55	59 155 777,82	33,65	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones temporales sobre títulos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8 531 549,56	4,85
PASIVO								
Operaciones temporales sobre títulos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	225 729,91	0,13
FUERA DEL BALANCE								
Operaciones de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

3.3. DESGLOSE SEGÚN EL VENCIMIENTO RESIDUAL DE LAS PARTIDAS DEL ACTIVO, EL PASIVO Y FUERA DEL BALANCE(*)

	Menos de 3 meses	%	[De 3 meses a 1 año]	%	[De 1 a 3 años]	%	[De 3 a 5 años]	%	Más de 5 años	%
ACTIVO										
Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Obligaciones y valores similares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Títulos de deuda	43 106 135,80	24,52	24 054 890,97	13,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones temporales sobre títulos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas financieras	8 531 549,56	4,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PASIVO										
Operaciones temporales sobre títulos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas financieras	225 729,91	0,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FUERA DEL BALANCE										
Operaciones de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(*) Las posiciones a plazo en tipo se presentan en función del vencimiento del subyacente.

3.4. DESGLOSE EN VIRTUD DE LA DIVISA DE COTIZACIÓN O DE VALORACIÓN DE LAS PARTIDAS DEL ACTIVO, EL PASIVO Y FUERA DEL BALANCE (EXCLUIDOS EUR)

	Moneda 1 GBP		Moneda 2 USD		Moneda 3 SEK		Moneda N Otra(s)	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
ACTIVO								
Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acciones y valores similares	0,00	0,00	31 849 536,07	18,11	0,00	0,00	1 819 101,52	1,03
Obligaciones y valores similares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Títulos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IIC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones temporales sobre títulos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos	8 963,54	0,01	21 389 633,44	12,17	8 476,53	0,00	4 473 850,34	2,54
Cuentas financieras	56 452,72	0,03	608 303,57	0,35	86 618,60	0,05	106 533,59	0,06
PASIVO								
Operaciones de cesión sobre instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones temporales sobre títulos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas	0,00	0,00	53 408 292,34	30,38	0,00	0,00	6 380 475,67	3,63
Cuentas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FUERA DEL BALANCE								
Operaciones de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones	5 702 816,61	3,24	2 814 189,71	1,60	0,00	0,00	0,00	0,00

3.5. CRÉDITOS Y DEUDAS: DESGLOSE SEGÚN SU NATURALEZA

	Naturaleza de débito/crédito	30/12/2022
CRÉDITOS		
	Compras de divisas a plazo	25 837 167,26
	Fondos pendientes de cobrar por venta de divisas a plazo	60 619 609,68
	Suscripciones por recibir	245 284,29
	Cupones y dividendos en especie	43 756,59
	Garantías	54 362 802,95
TOTAL DE CRÉDITOS		141 108 620,77
DEUDAS		
	Venta a plazo de divisas	59 788 768,01
	Fondos pendientes de pagar por compras de divisas a plazo	25 887 071,40
	Reembolsos por pagar	369 207,33
	Gastos de gestión fijos	90 252,75
	Garantías	350 000,00
TOTAL DE DEUDAS		86 485 299,49
TOTAL DE DEUDAS Y CRÉDITOS		54 623 321,28

3.6. CAPITAL PROPIO

3.6.1. Número de títulos emitidos o reembolsados

	En participaciones	En importe
Participación CANDRIAM RISK ARBITRAGE «C»		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	14 626,657	36 705 021,46
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-40 805,384	-102 171 364,29
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	-26 178,727	-65 466 342,83
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	15 557,357	
Participación CANDRIAM RISK ARBITRAGE «I»		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	18 321,582	27 782 690,44
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-164 009,738	-245 723 199,58
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	-145 688,156	-217 940 509,14
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	46 551,005	
Participación CANDRIAM RISK ARBITRAGE «I2»		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	10 700,007	16 145 634,36
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-13 724,575	-20 409 145,19
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	-3 024,568	-4 263 510,83
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	331,801	
Participación CANDRIAM RISK ARBITRAGE «I en USD»		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	0,00	0,00
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-560,154	-803 131,51
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	-560,154	-803 131,51
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	0,00	
Participación CANDRIAM RISK ARBITRAGE «N»		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	0,00	0,00
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	0,00	0,00
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	0,00	0,00
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	2,358	
Participación CANDRIAM RISK ARBITRAGE «O»		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	4 325,599	6 626 676,64
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-87 764,986	-133 793 228,28
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	-83 439,387	-127 166 551,64
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	25 985,811	
Participación CANDRIAM RISK ARBITRAGE Participación «RS»		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	0,00	0,00
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-31 713,762	-48 310 525,06
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	-31 713,762	-48 310 525,06
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	0,00	
Participación CANDRIAM RISK ARBITRAGE «R»		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	230 887,000	35 029 942,44
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-570 152,493	-85 236 509,38
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	-339 265,493	-50 206 566,94
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	25 315,061	

3.6.1. Número de títulos emitidos o reembolsados

	En participaciones	En importe
Participación CANDRIAM RISK ARBITRAGE «R2»		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	23 004,473	3 475 545,14
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-19 979,860	-3 016 563,77
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	3 024,613	458 981,37
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	115 228,216	
Participación CANDRIAM RISK ARBITRAGE «Z»		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	2 792,000	4 142 900,99
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-3 111,785	-4 641 139,23
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	-319,785	-498 238,24
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	4 929,179	

3.6.2. Comisiones de suscripción y/o reembolso

	En importe
Participación CANDRIAM RISK ARBITRAGE «C»	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00
Participación CANDRIAM RISK ARBITRAGE «I»	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00
Participación CANDRIAM RISK ARBITRAGE «I2»	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00
Participación CANDRIAM RISK ARBITRAGE «I en USD»	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00
Participación CANDRIAM RISK ARBITRAGE «N»	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00
Participación CANDRIAM RISK ARBITRAGE «O»	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00
Participación CANDRIAM RISK ARBITRAGE Participación «RS»	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00
Participación CANDRIAM RISK ARBITRAGE «R»	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00
Participación CANDRIAM RISK ARBITRAGE «R2»	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00
Participación CANDRIAM RISK ARBITRAGE «Z»	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00

3.7. GASTOS DE GESTIÓN

	30/12/2022
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «C»	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	351 186,18
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,60
Gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Gastos de gestión variables cobrados	198,55
Porcentaje de gastos de gestión variables cobrados	0,00
Cesión de los gastos de gestión	0,00
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «I»	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	984 877,90
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,40
Gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Gastos de gestión variables cobrados	184,64
Porcentaje de gastos de gestión variables cobrados	0,00
Cesión de los gastos de gestión	0,00
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «I2»	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	62 669,15
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,70
Gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Gastos de gestión variables cobrados	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables cobrados	0,00
Cesión de los gastos de gestión	0,00
Participación CANDRIAM RISK ARBITRAGE «I en USD»	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	1 089,74
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,40
Gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Gastos de gestión variables cobrados	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables cobrados	0,00
Cesión de los gastos de gestión	0,00

«El importe de los gastos de gestión variables mostrado anteriormente corresponde a la suma de las provisiones y las recuperaciones de provisiones que han incidido en el patrimonio neto durante el periodo analizado».

3.7. GASTOS DE GESTIÓN

	30/12/2022
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «N»	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	27,72
Porcentaje de gastos de gestión fijos	1,21
Gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Gastos de gestión variables cobrados	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables cobrados	0,00
Cesión de los gastos de gestión	0,00
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «O»	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	338 288,90
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,38
Gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Gastos de gestión variables cobrados	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables cobrados	0,00
Cesión de los gastos de gestión	0,00
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE Participación «RS»	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	11 804,32
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,33
Gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Gastos de gestión variables cobrados	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables cobrados	0,00
Cesión de los gastos de gestión	0,00
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «R»	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	292 584,99
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,40
Gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Gastos de gestión variables cobrados	34,75
Porcentaje de gastos de gestión variables cobrados	0,00
Cesión de los gastos de gestión	0,00

«El importe de los gastos de gestión variables mostrado anteriormente corresponde a la suma de las provisiones y las recuperaciones de provisiones que han incidido en el patrimonio neto durante el periodo analizado».

3.7. GASTOS DE GESTIÓN

	30/12/2022
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «R2»	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	56 431,26
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,33
Gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Gastos de gestión variables cobrados	108,57
Porcentaje de gastos de gestión variables cobrados	0,00
Cesión de los gastos de gestión	0,00
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «Z»	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	9 431,92
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,15
Gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Gastos de gestión variables cobrados	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables cobrados	0,00
Cesión de los gastos de gestión	0,00

«El importe de los gastos de gestión variables mostrado anteriormente corresponde a la suma de las provisiones y las recuperaciones de provisiones que han incidido en el patrimonio neto durante el periodo analizado».

3.8. COMPROMISOS RECIBIDOS Y DADOS

3.8.1. Garantías recibidas por la IIC:

Ninguna

3.8.2. Otros compromisos recibidos y/o dados:

Ninguna

3.9. OTRA INFORMACIÓN

3.9.1. Valor actual de los instrumentos financieros que son objeto de una adquisición temporal

	30/12/2022
Títulos recibidos en el marco de un pacto de recompra inversa entregado	0,00
Títulos tomados en préstamo	49 129 328,50

3.9.2. Valor actual de los instrumentos financieros constitutivos de depósitos de garantía

	30/12/2022
Instrumentos financieros entregados en garantía y mantenidos en su partida de origen	0,00
Instrumentos financieros recibidos en garantía y no inscritos en el balance	0,00

3.9.3. Instrumentos financieros mantenidos, emitidos y/o gestionados por el Grupo

	Código ISIN	Designación	30/12/2022
Acciones			0,00
Obligaciones			0,00
Títulos de deuda negociables			0,00
IIC			11 004 915,25
	FR0013248390	CANDRIAM MONETAIRE SICAV Participación «Z»	11 004 915,25
Instrumentos financieros a plazo			0,00
Total de los títulos del Grupo			11 004 915,25

3.10. CUADRO DE APLICACIÓN DE LOS IMPORTES DISTRIBUIBLES

Cuadro de aplicación de la parte proporcional de los importes distribuibles correspondientes al resultado

	30/12/2022	31/12/2021
Importes que quedan por aplicar		
Saldo a cuenta nueva	0,00	0,00
Resultado	1 664 094,96	23 031 023,61
Total	1 664 094,96	23 031 023,61

	30/12/2022	31/12/2021
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «C»		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	295 370,70	3 229 014,85
Total	295 370,70	3 229 014,85

	30/12/2022	31/12/2021
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «I»		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	674 244,94	9 496 779,33
Total	674 244,94	9 496 779,33

	30/12/2022	31/12/2021
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «I2»		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	3 295,43	162 550,18
Total	3 295,43	162 550,18

	30/12/2022	31/12/2021
Participación CANDRIAM RISK ARBITRAGE «I en USD»		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	-918,81	23 234,15
Total	-918,81	23 234,15

	30/12/2022	31/12/2021
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «N»		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	3,47	45,35
Total	3,47	45,35

	30/12/2022	31/12/2021
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «O»		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	387 108,65	5 885 270,21
Total	387 108,65	5 885 270,21

	30/12/2022	31/12/2021
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE Participación «RS»		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	1,68	1 599 231,95
Total	1,68	1 599 231,95

	30/12/2022	31/12/2021
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «R»		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	36 644,88	1 798 525,36
Total	36 644,88	1 798 525,36

	30/12/2022	31/12/2021
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «R2»		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	179 106,42	563 919,71
Total	179 106,42	563 919,71

	30/12/2022	31/12/2021
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «Z»		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	89 237,60	272 452,52
Total	89 237,60	272 452,52

Cuadro de aplicación de la parte proporcional de los importes distribuibles correspondientes a las plusvalías y las minusvalías netas

	30/12/2022	31/12/2021
Importes que quedan por aplicar		
Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio	2 496 423,95	-33 255 291,22
Pagos a cuenta efectuados sobre las plusvalías y las minusvalías netas del ejercicio	0,00	0,00
Total	2 496 423,95	-33 255 291,22

	30/12/2022	31/12/2021
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «C»		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	547 722,13	-5 019 714,11
Total	547 722,13	-5 019 714,11

	30/12/2022	31/12/2021
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «1»		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	986 281,97	-13 940 112,13
Total	986 281,97	-13 940 112,13

	30/12/2022	31/12/2021
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «12»		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	7 031,12	-242 522,38
Total	7 031,12	-242 522,38

	30/12/2022	31/12/2021
Participación CANDRIAM RISK ARBITRAGE «I en USD»		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	0,92	62 475,11
Total	0,92	62 475,11

	30/12/2022	31/12/2021
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «N»		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	32,52	-110,26
Total	32,52	-110,26

	30/12/2022	31/12/2021
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «O»		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	554 591,77	-7 978 191,03
Total	554 591,77	-7 978 191,03

	30/12/2022	31/12/2021
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE Participación «RS»		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	-1,68	-2 307 059,59
Total	-1,68	-2 307 059,59

	30/12/2022	31/12/2021
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «R»		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	53 552,47	-2 639 729,13
Total	53 552,47	-2 639 729,13

	30/12/2022	31/12/2021
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «R2»		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	244 053,44	-813 721,16
Total	244 053,44	-813 721,16

	30/12/2022	31/12/2021
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «Z»		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	103 159,29	-376 606,54
Total	103 159,29	-376 606,54

3.11. CUADRO DE LOS RESULTADOS Y OTROS ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS DE LA ENTIDAD DURANTE LOS CINCO ÚLTIMOS EJERCICIOS

	30/12/2018	30/12/2019	30/12/2020	31/12/2021	30/12/2022
Patrimonio neto global en EUR	378 105 860,40	800 784 230,55	735 431 398,28	700 843 354,43	175 821 710,52
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «C» en EUR					
Patrimonio neto	38 500 975,77	61 672 652,39	85 441 082,09	105 471 549,95	38 461 237,64
Número de títulos	15 385,040	24 448,454	34 079,427	41 736,084	15 557,357
Valor liquidativo unitario	2 502,49	2 522,55	2 507,11	2 527,10	2 472,22
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	12,20	-13,79	-48,74	-120,27	35,20
Capitalización unitaria sobre el resultado	-15,00	-11,18	14,20	77,36	18,98
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «I» en EUR					
Patrimonio neto	30 534 576,29	342 848 693,50	290 341 708,54	292 849 847,97	69 512 975,30
Número de títulos	20 351,000	226 330,745	192 463,451	192 239,161	46 551,005
Valor liquidativo unitario	1 500,39	1 514,81	1 508,55	1 523,36	1 493,26
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	10,94	-8,28	-29,77	-72,51	21,18
Capitalización unitaria sobre el resultado	-2,91	-4,31	11,47	49,40	14,48
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «I2» en EUR					
Patrimonio neto	1 501,35	53 736 082,48	6 082 794,71	5 097 086,51	492 455,96
Número de títulos	1,000	35 458,526	4 042,369	3 356,369	331,801
Valor liquidativo unitario	1 501,35	1 515,46	1 504,75	1 518,63	1 484,19
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	9,22	-8,28	-29,66	-72,25	21,19
Capitalización unitaria sobre el resultado	-2,13	-4,57	7,14	48,43	9,93
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «I» en USD					
Activo neto en USD	0,00	0,00	1 978 939,37	859 229,78	0,00
Número de títulos	0,00	0,00	1 310,734	560,154	0,00
Valor liquidativo unitario en USD	0,00	0,00	1 509,79	1 533,91	0,00
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas en EUR	0,00	0,00	-101,86	111,53	0,00
Capitalización unitaria sobre el resultado en EUR	0,00	0,00	8,09	41,47	0,00

3.11. CUADRO DE LOS RESULTADOS Y OTROS ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS DE LA ENTIDAD DURANTE LOS CINCO ÚLTIMOS EJERCICIOS

	30/12/2018	30/12/2019	30/12/2020	31/12/2021	30/12/2022
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «N» en EUR					
Patrimonio neto	6 247,50	125 070,84	45 407,63	2 315,88	2 251,76
Número de títulos	6,311	125,961	46,287	2,358	2,358
Valor liquidativo unitario	989,93	992,93	981,00	982,13	954,94
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	4,86	-5,42	-19,23	-46,75	13,79
Capitalización unitaria sobre el resultado	-12,12	-9,86	-0,10	19,23	1,47
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «O» en EUR					
Patrimonio neto	254 962 367,87	279 944 117,30	214 971 725,20	167 734 141,67	39 053 842,62
Número de títulos	169 804,644	184 186,189	141 989,396	109 425,198	25 985,811
Valor liquidativo unitario	1 501,50	1 519,89	1 513,99	1 532,86	1 502,89
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	9,06	-8,31	-29,89	-72,90	21,34
Capitalización unitaria sobre el resultado	-1,55	-0,34	11,93	53,78	14,89
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE Participación «RS» en EUR					
Patrimonio neto	0,00	0,00	63 096 129,62	48 468 630,88	0,00
Número de títulos	0,00	0,00	41 713,762	31 713,762	0,00
Valor liquidativo unitario	0,00	0,00	1 512,59	1 528,31	0,00
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	0,00	0,00	-3,83	-72,74	0,00
Capitalización unitaria sobre el resultado	0,00	0,00	9,55	50,42	0,00
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «R» en EUR					
Patrimonio neto	0,00	6 009 719,44	12 833 325,12	55 455 163,39	3 774 546,47
Número de títulos	0,00	39 722,711	85 198,830	364 580,554	25 315,061
Valor liquidativo unitario	0,00	151,29	150,62	152,10	149,10
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	0,00	-0,44	-2,96	-7,24	2,11
Capitalización unitaria sobre el resultado	0,00	-0,35	1,10	4,93	1,44

3.11. CUADRO DE LOS RESULTADOS Y OTROS ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS DE LA ENTIDAD DURANTE LOS CINCO ÚLTIMOS EJERCICIOS

	30/12/2018	30/12/2019	30/12/2020	31/12/2021	30/12/2022
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «R2» en EUR					
Patrimonio neto	5 668 800,65	5 150 735,21	7 736 593,90	17 095 761,87	17 221 715,09
Número de títulos	37 839,232	34 033,981	51 303,976	112 203,603	115 228,216
Valor liquidativo unitario	149,81	151,34	150,79	152,36	149,45
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	0,76	-0,83	-2,96	-7,25	2,11
Capitalización unitaria sobre el resultado	-0,75	-0,34	1,22	5,02	1,55
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «Z» en EUR					
Patrimonio neto	48 431 390,97	51 297 159,39	53 273 803,07	7 913 290,20	7 302 685,68
Número de títulos	32 807,000	34 348,000	35 755,717	5 248,964	4 929,179
Valor liquidativo unitario	1 476,25	1 493,45	1 489,93	1 507,59	1 481,52
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	7,30	-8,16	-29,86	-71,74	20,92
Capitalización unitaria sobre el resultado	-2,09	-1,21	13,92	51,90	18,10

3.12. INVENTARIO DETALLADO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN EUR

Designación de los valores	Divisa	Número o nominal	Valor actual	% del patrimonio neto
Acciones y valores similares				
Acciones y valores similares negociados en un mercado regulado o similar				
CANADÁ				
HOME CAPITAL GROUP	CAD	36 877	1 085 870,24	0,62
SHAW COMMUNICATIONS INC	CAD	20 963	565 517,53	0,32
TOTAL DE CANADÁ			1 651 387,77	0,94
ESTADOS UNIDOS				
1LIFE HEALTHCARE INC	USD	68 761	1 076 595,28	0,62
ACHILLION PHARMA ORD REG (CONTRA)	USD	621 255	0,00	0,00
ACTIVISION BLIZZARD	USD	6 815	488 815,41	0,28
ALTRA INDUSTRIAL MOTION CORP	USD	18 188	1 018 255,33	0,58
ATLAS AIR WOLRDWIDE HOLDINGS	USD	37 067	3 500 916,94	1,99
ATLAS CORP	USD	1 362	19 576,56	0,01
AVEO PHARMACEUTICALS INC	USD	225	3 151,79	0,00
COWEN GROUP INC-CLASS A	USD	12 887	466 334,92	0,26
EVO PAYMENTS INC-CLASS A	USD	127 085	4 029 567,96	2,29
FIRST HORIZON CORPORATION	USD	153 150	3 515 741,39	2,00
FORGEROCK INC-A	USD	161 069	3 436 440,51	1,96
IAA INC-W/I	USD	36 022	1 350 086,67	0,76
IMAGO BIOSCIENCES INC	USD	28 398	956 578,22	0,55
IROBOT CORP	USD	39 034	1 760 324,59	1,00
LHC GROUP	USD	8 707	1 319 123,76	0,75
MONEYGRAM INTERNATIONAL INC	USD	200 879	2 049 728,10	1,16
SIGNIFY HEALTH INC -CLASS A	USD	19 078	512 321,84	0,29
STORE CAPITAL CORP	USD	33 986	1 020 933,39	0,59
TEGNA INC	USD	107 136	2 127 160,31	1,21
UMPQUA HOLDINGS CORP	USD	99 959	1 671 837,10	0,95
TOTAL DE ESTADOS UNIDOS			30 323 490,07	17,25
FINLANDIA				
Caverion	EUR	3 766	26 098,38	0,01
TOTAL DE FINLANDIA			26 098,38	0,01
IRLANDA				
HORIZON THERAPEUTICS PLC	USD	4 091	436 220,00	0,25
TOTAL IRLANDA			436 220,00	0,25
ISRAEL				
TOWER SEMICONDUCTOR	USD	26 924	1 089 826,00	0,62
TOTAL DE ISRAEL			1 089 826,00	0,62
ITALIA				
AUTOGRILL	EUR	147 745	954 728,19	0,54
TOTAL DE ITALIA			954 728,19	0,54
NUEVA ZELANDA				
PUSHPAY HOLDINGS LTD	NZD	221 107	167 713,75	0,10
TOTAL DE NUEVA ZELANDA			167 713,75	0,10
TOTAL Acciones y valores similares negociados en un mercado regulado o similar			34 649 464,16	19,71
TOTAL Acciones y valores similares			34 649 464,16	19,71
Títulos de deuda				
Títulos de deuda negociados en un mercado regulado o similar				

3.12. INVENTARIO DETALLADO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN EUR

Designación de los valores	Divisa	Número o nominal	Valor actual	% del patrimonio neto
FRANCIA				
BNP PA OISEST+0,03 % 24-02-23	EUR	7 500 000	7 512 240,64	4,27
BPCE 010323 OISEST 0,15	EUR	5 000 000	5 020 283,45	2,86
BPCE SA 030423 OISEST 0.1	EUR	5 000 000	5 007 513,09	2,85
BQ POS OISEST+0,12 % 19-04-23	EUR	11 000 000	11 042 128,93	6,28
CREDIT AGRICOLE CORP IB 280223 OISEST 0.	EUR	9 000 000	9 013 354,80	5,13
CREDIT AGRICOLE SA 240223 OISEST 0,07	EUR	7 500 000	7 512 544,82	4,28
ENGIE OISEST+0,15 % 28-03-23	EUR	5 000 000	5 019 678,65	2,85
SOCIETE GENERALE SA 010223 OISEST 0,11	EUR	9 000 000	9 028 033,44	5,13
TOTAL France			59 155 777,82	33,65
REINO UNIDO				
THE TORONTO-DOMI 020523 AUTRE 0,0	EUR	8 000 000	8 005 248,95	4,55
TOTAL DE REINO UNIDO			8 005 248,95	4,55
TOTAL Títulos de deuda negociados en un mercado regulado o similar			67 161 026,77	38,20
TOTAL Títulos de deuda			67 161 026,77	38,20
Instituciones de inversión colectiva				
OICVM y FIA con vocación general destinados a no profesionales y equivalentes de otros países				
FRANCIA				
CANDRIAM MONETAIRE SICAV Participación «Z»	EUR	7 435	11 004 915,25	6,25
TOTAL DE FRANCIA			11 004 915,25	6,25
TOTAL OICVM y FIA con vocación general destinados a no profesionales y equivalentes de otros países			11 004 915,25	6,25
TOTAL Instituciones de inversión colectiva			11 004 915,25	6,25
Indemnizaciones sobre títulos tomados en préstamo			913,00	0,01
Títulos tomados en préstamo				
FRANCIA				
AIR LIQUIDE	EUR	55 000	7 341 400,00	4,18
CARREFOUR	EUR	500 000	7 855 000,00	4,46
DANONE	EUR	160 000	7 884 000,00	4,49
ENGIE	EUR	276 000	3 716 616,00	2,11
MICHELIN (CGDE)	EUR	250 000	6 648 750,00	3,78
ORANGE	EUR	800 000	7 452 000,00	4,24
SAINT-GOBAIN	EUR	177 500	8 231 562,50	4,68
TOTAL DE FRANCIA			49 129 328,50	27,94
TOTAL Títulos tomados en préstamo			49 129 328,50	27,94
Deudas representativas de títulos tomados en préstamo			-49 129 328,50	-27,94
Indemnizaciones sobre títulos tomados en préstamo			-100 312,94	-0,06

3.12. INVENTARIO DETALLADO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN EUR

Designación de los valores	Divisa	Número o nominal	Valor actual	% del patrimonio neto
Instrumentos financieros a plazo				
Otros instrumentos financieros a plazo				
CFD				
BC MICRO FOCU 1230	GBP	177 840	14 431,65	0,00
CFD CGMD EDF 1230	EUR	720 958	0,00	0,00
CFD DEVRO PLC 1230	GBP	274 238	18 545,26	0,01
CFD JPX HOMESER 1230	GBP	97 684	7 706,82	0,00
CFD JPX MEDICLI 1230	GBP	422 572	3 810,18	0,00
CFD RITCHIE JPM 1230	USD	-20 907	-69 934,87	-0,03
CFD UBS COLUMBI 1230	USD	-59 555	202 004,31	0,12
TOTAL CFD			176 563,35	0,10
TOTAL Otros instrumentos financieros a plazo			176 563,35	0,10
TOTAL Instrumentos financieros a plazo			176 563,35	0,10
Créditos			141 108 620,77	80,26
Deudas			-86 485 299,49	-49,19
Cuentas financieras			8 305 819,65	4,72
Patrimonio neto			175 821 710,52	100,00

Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «Z»	EUR	4 929,179	1 481,52
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «O»	EUR	25 985,811	1 502,89
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «C»	EUR	15 557,357	2 472,22
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «I2»	EUR	331,801	1 484,19
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «R2»	EUR	115 228,216	149,45
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «R»	EUR	25 315,061	149,10
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «I»	EUR	46 551,005	1 493,26
Participaciones CANDRIAM RISK ARBITRAGE «N»	EUR	2,358	954,94